

RECTORIA GENERAL

1er INFORME DE ACTIVIDADES

1995-1996

Reporte Técnico

INDICE

Presentación	I
1. Personal académico	5
2. Alumnos	10
3. Programas Docentes y Organización Académica	16
4. Investigación	19
5. Extensión y Vinculación	24
6. Apoyos Académicos	30
7. Financiamiento	35
8. Administración	40
9. Gobierno	44

PRESENTACION.

En el año de 1989, la Universidad de Guadalajara determinó llevar a cabo un proceso de reflexión y análisis sobre la problemática académica y administrativa de la Institución, su naturaleza, magnitud e impacto. En él participó la comunidad universitaria en su conjunto y diversos sectores de la sociedad jalisciense.

De esta discusión habrían de surgir una serie de políticas y estrategias cuya articulación debía culminar con la implantación de un modelo capaz de conciliar democracia educativa y calidad académica. De esta forma, la Universidad de Guadalajara refrendaba, a la vez que renovaba sus funciones sustantivas y adjetivas, dando respuesta a la demanda social de servicios educativos.

Es así como inicia en la Universidad de Guadalajara, durante los años de 1990 y 1991, un proceso de reforma institucional de gran magnitud, que se habría de convertir a la postre como uno de los más significativos y promisorios de la historia contemporánea de la educación superior en México. En la primera etapa de la reforma académica, se efectuó una amplia consulta que derivaría en un vasto diagnóstico de nuestros problemas, debilidades y fortalezas, a partir del cual se perfiló un esquema articulado de soluciones y correctivos.

Uno de los señalamientos más reiterados en esta consulta giró en torno al binomio, casi siempre excluyente, de cobertura y calidad educativas. La superación de este dilema, se estableció así como uno de los principales retos que debían enfrentarse con la reforma institucional: como continuar con la rica tradición social de la Universidad, con su política de ofrecer educación media superior y superior a amplios sectores de la sociedad jalisciense, superando a la vez, mediante fórmulas imaginativas, los graves problemas de deterioro en sus funciones sustantivas que ya eran patentes a inicios de la década de los noventa.

Esta situación era particularmente evidente cuando se analizaba la situación de su personal académico, la orientación de sus programas educativos, su desvinculación con necesidades del entorno, su rezago en numerosos campos de la investigación, su escasa articulación con los sistemas estatales y regionales de educación superior, sus problemas de deserción y rezago estudiantil y, en fin, su atraso en el campo de los apoyos académicos y la escasa funcionalidad de sus áreas adjetivas.

La reforma debía ser integral, sí es que aspiraba a tener viabilidad. Sus objetivos y estrategias se concretaron en la propuesta denominada "Red Universitaria en Jalisco", cuyo Modelo Básico de Organización fue aprobado en octubre de 1993 por el H. Consejo General Universitario, y adquirió su expresión normativa en la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, sancionada por el H. Congreso de Estado en diciembre de mismo año.

A partir de entonces, la comunidad universitaria ha continuado definiendo, a través de diversos planes, programas y ordenamientos normativos, la nueva estructura orgánica con que habrá de operar la Institución. El modelo deberá posibilitar el cumplimiento de las expectativas de mejora académica y administrativa, ofrecer servicios educativos y culturales de mayor calidad, creando o mejorando los espacios para el aprendizaje, la investigación y la difusión y extensión de los productos de su quehacer en las diferentes regiones de Jalisco.

Los programas de desarrollo que permitieron iniciar en 1994 la transición a la Red Universitaria, fueron articulados a partir de ocho criterios generales, entonces conocidos como ejes de reforma.

El viejo dilema entre centralización y descentralización de la función pública ha estado, por supuesto, presente en el debate sobre la transición hacia el modelo educativo que los mexicanos requerimos para el nuevo milenio. En el ámbito de la educación superior, el proceso descentralización y desconcentración una realidad vigente, aun cuando se considera todavía incipiente. Por lo que toca a la Universidad de Guadalajara, el rasgo más significativo reside en los avances que muestra ya la regionalización, emanada del modelo en red, cuya estructura funciona; actualmente estamos normalizando.

Gracias a esta transformación ha sido factible que contemos hoy con una Institución que ofrece servicios de educación superior a través de cinco Centros Universitarios Regionales, en otras tantas zonas geográficas de carácter estratégico.

Aunado a ello, las instancias educativas metropolitanas antiguas Facultades fueron reorganizadas departamentalmente y con administración desconcentrada por áreas de conocimiento, dando origen a los seis Centros Universitarios Temáticos. Esto, aunado a la redefinición de lo que es ahora el Sistema de Educación Media Superior y a la reorganización de la Administración General, ha venido a configurar el nuevo formato institucional que hoy nos permite avanzar en el proceso de reordenamiento e incremento de eficiencia de los distintos programas y servicios que ofrece la Institución.

Un componente, estratégico en la operación de la Red Universitaria, consistió en adoptar como modelo académico el sistema departamental, por considerar que ofrece las mejores posibilidades para articular las funciones sustantivas, al tiempo que permite una integración plena entre los diferentes servicios que ofrece la Institución. Todo esto está siendo permeado por un sistema de créditos que, al ser adecuadamente administrado, posibilitará la operación de múltiples y diversas opciones curriculares. Los universitarios estamos conscientes de la alta responsabilidad que nos corresponde cumplir en el desarrollo sostenible del Estado, y hemos establecido cinco grandes estrategias diseñadas para una participación, congruente, con calidad y pertinencia, dadas las condiciones imperantes ante los nuevos escenarios de Jalisco, y la aparición de nuevos actores sociales, económicos y políticos.

A grandes rasgos, estas cinco áreas de consolidación, definidas en el Programa de Trabajo que presenté como candidato a la Rectoría General ante la comunidad universitaria el pasado mes de marzo, son: (I) el fortalecimiento de las funciones sustantivas; (II) la promoción de una cultura institucional en favor de; sentido académico del gobierno universitario; (III) la consolidación de la red, a partir de la cohesión e interdependencia interna; (IV) la modernización y profesionalización de la administración universitaria y (V) la constitución de una sólida economía institucional que asegure la calidad académica. En mi discurso de toma de posesión como Rector General, mencioné algunos aspectos que considero necesario impulsar a fin de que la Universidad de Guadalajara se consolide como una de las instituciones líderes de educación superior, no sólo a nivel regional, sino nacional, sentando a la vez las bases para un reconocimiento internacional.

Entre los aspectos más relevantes, quiero en esta fecha reiterar, la importancia de promover la investigación como forma de desarrollo y creación del conocimiento; la conservación y recreación de la cultura; la acción social crítica, constructiva y solidaria; el enseñar a aprender y el aprender para enseñar; el enriquecer nuestra cultura y difundirla; el servicio e impulso de las grandes causas sociales; la consolidación de una cultura universitaria académica, colegiada y participativa; así como la orientación de la misión institucional en términos del desarrollo sostenible de Jalisco y de México,

De esta forma, a través de su operación, esta administración Universitaria, ha procurado acentuar la importancia de la vida colegiada como instrumento central para la toma de decisiones. Hace una año, nos propusimos normalizar la operación de la red, en el corto plazo, culminando el proceso de descentralización y estableciendo estándares generales para regir su operación. Planteamos, para el mediano plazo, impulsar la calidad como estrategia rectora del trabajo universitario y, para el largo plazo, propusimos consolidar la red y mantener un liderazgo local, regional y nacional en el conjunto de las instituciones mexicanas de educación superior.

En esta perspectiva que se formuló el Plan de Desarrollo Institucional 1995-2001 mismo que fue aprobado por este H. Consejo General Universitario el pasado 17 de febrero, En él, quedan establecidas las nueve áreas de desarrollo institucional sobre las que habrán de desarrollarse líneas de acción en los próximos dos años, tiempo durante el cual nos hemos propuesto consolidar una serie de cambios estratégicos e impulsar un proceso de autoestudio, que habrá de sentar las bases para la planeación estratégica de mediano y largo plazo, orientada a una efectiva consolidación de la Red Universitaria.

Este es el contexto en el que hemos impulsado una serie de acciones en este primer año de actividades, mismas que a continuación se presentan de manera detallada, ordenadas conforme a las nueve áreas previstas en el Plan Institucional de Desarrollo.

Guadalajara, Jalisco, 23 de marzo de 1996.

Dr. Víctor Manuel González Romero
RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

1. PERSONAL ACADÉMICO

Uno de los primeros objetivos que se plantearon en la reforma académica, en la que se involucró la comunidad universitaria hace ya siete años, fue la profesionalización de personal académico. La determinación con la que se enfrentaron los rezagos, así como los enormes esfuerzos desplegados, permitieron fortalecer y ampliar la plantilla de personal académico de carrera a partir de tabuladores homologados, elevar los niveles de formación y actualización de docentes e investigadores, involucrar a los académicos en labores de investigación y de apoyo a la enseñanza, y definir sistemas de evaluación, promoción y estímulos que hicieron atractiva la carrera académica.

Además de lo anterior, se fortaleció el programa institucional de becas de posgrado para académicos, así como los programas de actualización disciplinar y formación docente, a la par que se diseñaron estrategias especiales para la captación de académicos de alto nivel, aprovechando recursos de FOMES y de CONACyT.

Para febrero de este año, los once Centros Universitarios y el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara contaban con una planta de 5,717 académicos de carrera -que incluyen medios tiempos y tiempos completos-, distribuidos de la siguiente manera, de acuerdo al perfil de sus funciones:

Docentes	2,915
Técnicos Académicos	1,741
Investigadores	1,061

Además de esto, en las entidades de la Red se tienen otros 6,618 nombramientos de profesores de tiempo parcial. La cifra de personal académico es de poco más de 10,100 personas, cantidad inferior a la suma de académicos de carrera y de tiempo parcial, consecuencia de la existencia de académicos de tiempo parcial con más de un nombramiento de docencia por asignatura (ver cuadro 1. I).

A pesar de los considerables avances que se registraron en esta área, al inicio del presente periodo rectoral era evidente que se debían impulsar estrategias especiales para mejorar los niveles de calificación, profesionalización, dedicación y estímulo al personal académico. Por ello, desde un primer momento, se señaló la necesidad de avanzar en el ajuste de los ordenamientos normativos que regulan la incorporación, permanencia y promoción de personal académico; de ajustar sus perfiles a la nueva estructura departamental y de créditos; de crear programas para la formación de tutores académicos; de impulsar políticas para la asignación de personal académico, con el fin de optimar la distribución del mismo y de atender las crecientes necesidades de los centros universitarios regionales.

Asimismo, desde el primer momento era evidente que se debían mejorar los niveles de formación del personal académico y atacar los rezagos en la titulación de buena parte de los académicos de carrera. Para ello,

habríamos de impulsar ajustes en el programa de becas a fin de adecuarlo a las necesidades de formación de personal académico de los departamentos; orientar a los departamentos hacia una más efectiva actualización de sus miembros; ampliar la participación de nuestros académicos en programas internacionales de estancias de académicos y, reorientar el programa de estímulos al personal académico con el fin de consolidarlo como una palanca efectiva para el desarrollo de la Institución, ampliando sus alcances y definiendo los impactos esperados por área de conocimiento.

Ante este escenario, al inicio de la presente administración, se impulsaron trabajos sobre seis grandes líneas estratégicas, que a continuación se describen.

Actualización de los ordenamientos que regulan la situación del personal académico.

Sobre este aspecto, se consideró estratégico adecuar el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, el Estatuto del Personal Académico y el Reglamento de Estímulos a la Carrera Académica.

Aquí habría que destacarse, que en este año se llevaron a cabo los ajustes que requerían los dos primeros ordenamientos, a fin de garantizar su adecuación respecto de las normas más generales. Un ajuste más amplio habrá de impulsarse en los próximos meses. Asimismo, está pendiente la actualización del Reglamento del Programa de Estímulos a la Carrera Académica, que entrará en vigor a partir de abril próximo.

Ampliación de la plantilla de personal académico de carrera y adecuación de sus perfiles y funciones.

A pesar de las intenciones de la presente administración de consolidar y fortalecer la plantilla de personal académico de carrera y de adecuar los perfiles y habilidades de la misma, no logramos avances significativos en esta dirección. El crecimiento de la plantilla de académicos de carrera, tuvo que hacerse a pesar de los escasos apoyos concedidos por el gobierno federal para este propósito. La plantilla de académicos de tiempo completo se incrementó, durante estos doce meses, en 164 plazas, las cuales se distribuyeron fundamentalmente en los centros universitarios regionales -108- y los temáticos -49- (ver cuadro 1.2).

Esta ampliación de la plantilla académica, fue acompañada de programas para la formación de tutores, de alcances aún limitados, y de iniciativas para el fortalecimiento de los perfiles que demanda el nuevo modelo académico.

Entre los rezagos, habría que mencionar la carencia de un programa especial para la transferencia de personal académico de los centros universitarios temáticos a los regionales; la ausencia de políticas y criterios específicos para el fortalecimiento de la planta académica de carrera del SEMS

y de los departamentos académicos con necesidades apremiantes, así como los limitados alcances de los programas de formación de tutores académicos,

Mejoramiento de los niveles de formación de la planta académica.

Por lo que respecta al grado académico promedio, de nuestros 5,717 académicos de carrera, podemos informar que 184 sustentan el grado de doctor, 34 son pasantes de doctorado, 645 han obtenido el grado de maestría, 263 son pasantes de alguna maestría, y 413 concluyeron ya una especialidad; lo cual significa que solamente alrededor del 27% de nuestro personal académico cuenta con estudios superiores a la licenciatura. También debemos añadir que apenas el 23% tiene la categoría de titular y que escasos 800 han obtenido el grado correspondiente. Como se ve, si bien hemos avanzado, aún nos resta mucho por hacer para lograr una planta académica preparada, profesional y bien remunerada.

Para abatir los rezagos existentes en los grados del personal académico, se impulsaron programas e iniciativas para apoyar a los académicos mediante becas para estudios de posgrado, así como programas especiales para favorecer la incorporación de académicos de alto nivel que fortalecieran nuestra plantilla académica en departamentos de valor estratégico.

De esta forma, se reorientó el programa institucional de becas, para dirigirlo a becarios de programas de doctorado y se incrementó el número de becarios apoyados mediante programas del tipo SUPERA (definición del Programa Nacional para la Formación del Personal Académico, administrado por la ANUIES), además de los apoyados mediante CONACyT (ver cuadros 1.3 y 1.4).

En lo que se refiere al fortalecimiento de la planta de académicos de alto nivel, cabe mencionar que se impulsaron tres estrategias con diversos resultados:

- El Programa de Captación de Académicos de Alto Nivel, financiado con recursos FOMES 1993, y que se mantuvo en operación a lo largo de estos doce meses, permitió la
- Incorporación de 41 académicos, fundamentalmente en el CUCBA, CUCEI y CUCS (ver cuadro 1.5).'
- Los Programas de Cátedras Patrimoniales y Repatriación de Becarios financiados por CONACyT, y a través de los cuales se logró incorporar nueve académicos en cuatro centros universitarios: CUAAD (3), CUCSH (3), CUCEI (2) y CUCS (1) (ver cuadro 1.6).
- El Programa de Profesores Huéspedes, financiado con recursos institucionales, y a través del cual se financiaron las estancias de 28 profesores, distribuidos de la siguiente manera: CUCBA (9), CUCEI (5), CUCSH (5), CUCOSTA (3), CUCEA (2), CUCI (2), CUAAD (1) y SEMS (1), (ver cuadro 1.7)

Además de lo anterior, la Universidad se benefició con el Programa Jóvenes Doctores, impulsado por el gobierno español, a través del cual se aseguró la estancia de cinco docentes y tres gestores de intercambio académico durante 1995.

Pese a los resultados anteriores, habría que reconocer rezagos: aún nos falta construir una Programa Institucional para la Formación del Personal Académico a partir de iniciativas departamentales; impulsar un programa institucional para la titulación del personal académico, mediante apoyos de suplencias y sistemas flexibles de titulación; así como mejorar la capacidad de la Universidad para financiar la formación y la captación de personal académico mediante becas de organismos externos.

Programas para mejorar la actualización disciplinar y ampliar la participación de nuestro personal en programas de estancias académicas.

En este campo, los esfuerzos institucionales se dirigieron a la consolidación de la oferta de actualización disciplinar a través de las estructuras departamentales, empleando, de ser posible, las tecnologías de educación a distancia. Asimismo, hace falta desarrollar esfuerzos para mejorar la participación de nuestro personal en programas de estancias académicas.

A través del Programa de Actualización del Personal Académico se impulsaron 167 acciones y cursos, que beneficiaron a 2,675 académicos, destacándose de manera notable los logros obtenidos por el CUCEI en este campo (ver cuadro 1.8).

En lo que se refiere a la promoción de estancias en otras instituciones, sobresalen los resultados obtenidos en el Programa INTERCAMPUS, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, mediante el cual se apoyaron estancias de diez académicos de la

Universidad de Guadalajara en universidades españolas, provenientes de: CUAAD (3), CUCOSTA (3), CUSUR (2), CUCBA (1) y CUCEA (1). Asimismo, es de señalar el extraordinario desempeño tenido en el Programa ALFA (América Latina Formación Académica), mediante el cual se apoyaron tres proyectos durante 1995, que sumados a los dos apoyados en 1994, nos ubican como una de las universidades latinoamericanas con mejor desempeño en ese programa. (ver cuadros 1.9 y 1.10).

En el futuro, habremos de fortalecer los programas de estancias con otras instituciones y poner en marcha una oferta más ambiciosa de la Universidad para la actualización disciplinaria de sus académicos, aprovechando las tecnologías de educación a distancia y las estructuras departamentales.

Programa de Estímulos a la Carrera Académica.

Durante este año se continuó con el Programa de Estímulos que beneficia a 753 académicos. El Programa va a ser sometido a revisión a fin de

Cuadro 1.1

PERSONAL ACADEMICO POR TIEMPO DE DEDICACION.

ENTIDADES		DE CARRERA*										TOTAL
UNIVERSITARIAS		DOCENTES			TECNICOS ACADEMICOS			INVESTIGADORES			de Carrera	
		TC	MT	Total	TC	MT	Total	TC	MT	Total		
Nivel Superior		107	47	154	15	13	28	26	-	26	208	
CUAAD												
CUCBA		99	31	130	82	22	104	161	4	165	399	
CUCEA		148	40	188	41	7	48	83	5	88	324	
CUCEI		301	67	368	72	39	111	160	2	162	641	
CUCS		182	92	274	330	138	468	147	13	160	902	
CUCSH		144	43	187	99	30	129	342	16	358	674	
CUALTOS		10	-	10	5	-	5	4	-	4	19	
CUCIENEGA		17	12	29	1	-	1	2	-	2	32	
CUCOSTA		7	1	8	2	-	2	6	-	6	16	
CUCSUR		27	2	29	12	1	13	72	-	72	114	
CUSUR		12	5	17	30	4	34	1	2	3	54	
AG		-	-	-	68	18	86	11	-	11	97	
Subtotal Nivel Superior		1,054	340	1,394	757	272	1,029	1,015	42	1,057	3,480	
Nivel Medio Superior (NMS)												
Subtotal NMS		957	564	1,521	413	299	712	2	2	4	2,237	
TOTAL		2,011	904	2,915	1,170	571	1,741	1,017	44	1,061	5,717	

* Nota: En los académicos de carrera (MT y TC) se incluye el número de plazas existentes y, en los de asignatura, el número de personas.

Fuente: Documento GAP (Grado Académico Promedio). Información de la nómina de enero de 1996.

Claves: TC (Tiempo Completo), MT (Medio Tiempo).

CUAAD (Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño)

CUCEA (Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas)

CUCS (Centro Universitario de Ciencias de la Salud)

CUALTOS (Centro Universitario de los Altos)

CUCOSTA (Centro Universitario de la Costa)

CUSUR (Centro Universitario del Sur)

CUCBA (Centro Universitario de Ciencias Biológico-Agropecuarias)

CUCEI (Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías)

CUCSH (Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades)

CUCIENEGA (Centro Universitario de la Ciénega)

CUCSUR (Centro Universitario de la Costa Sur)

AG (Administración General).

Cuadro 1.2a

COMPARATIVO DE PERSONAL ACADEMICO DE CARRERA, AGRUPADO POR ENTIDADES, NOMINAS DE DICIEMBRE DE 1993, 1994 Y 1995

PLAZAS DE TIEMPOS COMPLETOS

ENTIDAD	NOMINA			
	Dic-93	Dic-94	Abr-95	Feb-96
ADMIN. GENERAL	191	112	63	79
REGIONALES	52	75	106	214
SEMS	1,438	1,449	1,475	1,368
TEMATICOS	2,261	2,315	2,392	2,539
TOTAL	3,942	3,951	4,036	4,200

Nota: El decremento de las plazas en el SEMS se debe a la transferencia de la Escuelas de Artes Plásticas al CUAAD

Fuente: nóminas de la Dirección de Finanzas, procesadas por la Unidad de Desarrollo Institucional

Cuadro 1.2b

COMPARATIVO DE PERSONAL ACADEMICO DE CARRERA, AGRUPADO POR ENTIDADES, NOMINAS DE DICIEMBRE DE 1993, 1994 Y 1995

PLAZAS DE MEDIOS TIEMPOS

ENTIDAD	NOMINA			
	Dic-93	Dic-94	Abr-95	Feb-96
ADMON. GENERAL	44	37	15	19
REGIONALES	13	9	19	27
SEMS	926	875	893	865
TEMATICOS	643	586	592	602
TOTAL	1,626	1,507	1,519	1,513

Fuente: nóminas de la Dirección de Finanzas, procesadas por la Unidad de Desarrollo Institucional

Cuadro 1.3

BECAS TRAMITADAS EN 1995

PROCEDENCIA	ORGANISMO FINANCIADOR						GRADOS ACADÉMICOS			
	UDEG	CONACYT	SUPERA	UNAM	SEP	GOBIERNOS EXTRANJEROS	TOTAL	MAESTRIA	DOCTORADO	OTROS (Cursos especialidad de estancias)
CENTROS UNIVERSITARIOS	203	63	61	17	39	26	409	206	183	20
SEMS	16	0	16	0	5	0	37	26	8	3
ADMINISTRACIÓN GENERAL	12	0	0	0	0	0	12	3	5	4
TOTALES	231*	63	77	44	44	26	235	235	196	27
TOTAL DE BECAS	458									

* El presupuesto ejercido en 1995 a través del Programa de Formación de Recursos Humanos fue de \$14'306,546.17

Fuente: Informe de las acciones de formación, actualización, cursos de capacitación y apoyos para la superación del personal académico. Abril 95 - Febrero 96
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO, Coordinación General Académica.

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
BECAS VIGENTES EN MARZO DE 1996

PROCEDENCIA	ORGANISMO FINANCIADOR						GRADOS ACADÉMICOS			
	U. de G.	CONACYT	SUPERA	UNAM	S.E.P.	GOBIERNOS EXTRANJEROS	TOTAL	MAESTRIA	DOCTORADO	OTROS (Cursos especialidad de estancias)
CENTROS UNIVERSITARIOS	133	36	52	9	6	2	238	106	119	13
SEMS	17	-	13	-	-	3	33	20	5	8
ADMINISTRACIÓN GENERAL	19	-	-	-	-	-	19	6	9	4
TOTALES	169	36	65	9	6	5	290	132	133	25
TOTAL DE BECAS	290									

* El presupuesto ejercido en lo que va de 1996 está pendiente en virtud de que la Dirección de Finanzas no ha proporcionado la información correspondiente.

Fuente: Informe de las acciones de formación, actualización, cursos de capacitación y apoyos a la superación del personal académico. Abril 95 - Febrero 96
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO, Coordinación General Académica.

Cuadro 1.4
PERSONAL ACADEMICO BENEFICIADO POR
SUPERA-BECAS 1995, SUPERA BECAS 1994 Y APOYOS DIVERSOS

ENTIDAD UNIVERSITARIA	PERSONAL BENEFICIADO POR SUPERA - BECAS 1995 (1)	PERSONAL BENEFICIADO POR SUPERA - BECAS 1994 (2)
CUCS	14	5
CUCEI	12	8
CUCSH	8	7
CUAAD	1	-
CUSUR	1	3
CUCIENEGA	4	-
CUCEA	4	-
SEMS	11	2
CUCBA	10	3
TOTALES	65	28

Notas:

(1) becas vigentes de agosto de 1995 a agosto de 1996

(2) becas vigentes de agosto de 1994 a agosto de 1995

Fuente: Unidad de Desarrollo Institucional

Cuadro 1.5

PROGRAMA DE CAPTACION DE ACADEMICOS DE ALTO NIVEL,
OPERADO CON RECURSOS FOMES 93 (PROYECTO 93-15-06/1)

ENTIDAD UNIVERSITARIA	NUMERO DE ACADEMICOS PERIODO 1994-1996	CANTIDAD AUTORIZADA
CUAAD	1	60,456
GUCBA	17	649,638
GUCEI	12	472,427
GUCS	7	320,600
CUCSH	2	82,440
SEMS	2	21,948
TOTALES	41	1,607,509

Fuente: Unidad de Desarrollo Institucional

Cuadro 1.6

Apoyos al Personal Académico CONACYT 1995

TIPO DE APOYO	RESPONSABLE	ENTIDAD UNIVERSITARIA	MONTO APROBADO
CATEDRA PATRIMONIAL	DR. KLAUS JOERG RUHL	CUCSH	135,876
CATEDRA PATRIMONIAL	DR. ARTURO PANDURO CERDA	CUCS	147,860
REPATRIACION	DR. ALEJANDRO MENDOZA ROJAS	CUAAD	15,101
REPATRIACION	SILVIA NOVELO URDANIVIA	CUCSH	86,047
REPATRIACION	ENRIQUE VALENCIA LOMELI	CUCSH	76,714
REPATRIACION	ARTURO CHAVEZ CHAVEZ	CUCEI	68,509
REPATRIACION	DAVID C. AVILA RAMIREZ	CUAAD	87,530
REPATRIACION	SILVIA ARIAS OROZCO	CUAAD	104,239
REPATRIACION	MARTIN R. ARELLANO RAMIREZ	CUCEI	138,677
	TOTAL	9	860,553

Fuente: Unidad de Desarrollo Institucional

Cuadro 1.7

PROGRAMA DE PROFESORES HUESPEDES DURANTE 1995

CENTRO UNIVERSITARIO	ACADEMICOS INCORPORADOS
CUAAD	1
CUCBA	9
CUCEA	2
CUCEI	5
CUCS	
CUCSH	5
CUCIENEGA	2
CUCOSTA	3
SEMS	1
TOTAL	28

Fuente: Informe Anual 1995. Unidad para el Desarrollo del Personal Académico

Cuadro 1.8

**Programa de Actualización de Recursos Humanos
Concentrado de Programas Realizados**

Dependencia	No. de Programas	Horas	Personal Académico Beneficiado
CUAAD	13	58	432
CUCBA	2	220	54
CUCEI	54	2702	1051
CUCS	11	470	249
CUALTOS	8	50	360
CUCSUR	18	390	316
CENCAR	56	575	208
CEDUCA	5	210	5
Totales	167	4675	2675

Nota: Las dependencias de la Red Universitaria que no aparecen en este informe, no reportaron ninguna información, incluyendo COMEX y PROULEX

Fuente: Unidad para el Desarrollo del Personal Académico, Abril 1995 - Febrero 1996.
"Informe de los acuerdos de formación, actualización, cursos de capacitación y apoyos para la superación del Personal Académico"

Cuadro 1.9

PROGRAMA INTERCAMPUS '96
PROFESORES APOYADOS

CENTROS	NOMBRE DEL POSTULADO
CUAAD	DANIEL GONZALEZ ROMERO
	GUILLERMO SANDOVAL
	DOLORES ORTIZ MINIQUE
CUCBA	MARIA ELENA DIAZ DIAZ
CUCEA	JORGE FERNANDO LOPEZ ARCE
CUCOSTA	PATRICIA EUGENIA MEDINA COVARRUBIAS
	ESTEBAN VAZQUEZ LOMELI
	EDMUNDO ANDRADE ROMO
CUSUR	J. GUADALUPE MICHEL PARRA
	JOSE ANTONIO OCHOA CUADRA

Fuente: Coordinación de Cooperación Académica

Cuadro 1.10

Programa ALFA

Nombre de la RED	Nombre del Proyecto	Instituciones de América Latina y Europeas Participantes	Departamento de la Universidad de Guadalajara que participa en la RED	Responsable del Proyecto en la Universidad de Guadalajara	Breve reseña del Proyecto
1. TELESIC	Formación científica en la enseñanza y la investigación geográfica y en la aplicación de nuevas tecnologías para el análisis territorial teledetección, sistemas de información geográfica y cartografía temática.	América Latina: Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú Universidad Nacional del Nordeste de Argentina Universidad Nacional del Centro de la provincia de Mendoza de los Andes, Venezuela Universidad Pontificia Católica de Chile Universidad de Guadalajara Europa: Universidad de Orleans Universidad de Trás Os, Portugal Universidad de Navarra Universidad de Alcalá de Henares, España.	Departamento de Geografía del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Institución Líder: Universidad de Alcalá de Henares, España.	Lic. Manuel Morales García	El departamento de Geografía de la Universidad de Alcalá, tiene una gran experiencia en el tema propuesto en este proyecto. Durante los últimos diez años ha trabajado ininterrumpidamente sobre las nuevas tecnologías y análisis territorial (Cartografía, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica) organizando diversos cursos y consolidando un prestigioso doctorado.

Nombre de la RED	Nombre del Proyecto	Instituciones de América Latina y Europeas Participantes	Departamento de la Universidad que participa en la RED	Responsable del Proyecto en la Universidad de Guadalajara	Breve reseña del Proyecto
2. IDEAL 2	Desarrollo metropolitano, ordenamiento territorial y medio ambiente	América Latina: Universidad de Guadalajara Universidad Central de las Villas Universidad Nacional de Colombia Universidad Nacional de Rosario, Argentina Universidad de Bio-Bio, Chile Europa: Oxford Brookes University, Inglaterra Universidad de Valladolid, España Universidad Politécnica de Valencia, España Universidad Tecnológica de Eindhoven, Francia Instituto Superior de Arquitectura de la Comunidad Francesa "La Cambre", Bruselas, Bélgica.	Departamento de Proyectos de Urbanística. Institución Líder: Universidad de Guadalajara	Dr. Daniel González Romero	Abordar el problema del desarrollo urbano metropolitano, acucioso problema de América Latina, desde la óptica de su complejidad interna como fenómeno urbanístico y su estrecha relación de su incidencia en la transformación del medio natural (altamente atropizado), y su necesaria incidencia con los procesos de planeación. La situación y cambios en orden continental universal exigen nuevos métodos y estrategias que permitan acceder a propuestas y realizaciones que permitan un desarrollo sostenible y oportuno

Nombre de la RED	Nombre del Proyecto	Instituciones de América Latina y Europeas Participantes	Departamento de la Universidad de Guadalajara que participa en la RED	Responsable del Proyecto en la Universidad de Guadalajara	Breve reseña del Proyecto
3. COMPETENCES	Formación, Capacitación y Empleo	América Latina: Universidad de Guadalajara (Sede) Universidad Central de Venezuela, Caracas. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá Universidad Nacional de Rosario, Argentina Universidad del Bio-Bio, Concepción, Chile. Europa: Oxford University, Inglaterra. Universidad de Valladolid, España. Universidad Politécnica de Valencia, España Universidad Tecnológica de Eindhoven, Holanda École de Architecture de Grenoble, Francia Instituto Superior de Arquitectura de la Comunidad Francesa "La Cambre", Bruselas, Bélgica.	Dirección de Formación docente e Investigación del Sistema de Educación Superior. Institución Líder: Conservatorio Nacional de Artes y Talleres, Francia	Mtra. Martha de la Mora	1.- Formación de académicos de las Instituciones de Educación Superior de los 5 países, en el análisis de las necesidades de formación profesional, considerando los contextos socioeconómicos determinados, así como, en la construcción de propuestas de intervención (respuestas formativas) 2.- Promover y apoyar la realización de estudios comparados (Europa - América Latina) en materia de calificación, formación y empleo alentando la participación y corresponsabilidad de las instituciones gubernamentales, empresas, sindicatos, organismos empresariales asociaciones profesionales y grupos de investigación involucrados en los proyectos específicos (por rama, región tipo de formación, empresa). 3.- Establecimiento de un Centro de Documentación sobre formación Profesional (competencias, certificación y empleo) con sede en la Universidad de Guadalajara

Fuente: Coordinación de Cooperación Académica, Coordinación General Académica

Cuadro 1.11

PERSONAL ACADEMICO ESTIMULADO DISTRIBUIDO POR NIVEL DE ESTIMULO Y ENTIDAD UNIVERSITARIA

ENTIDAD UNIVERSITARIA	NIVEL DE ESTIMULO				TOTAL DE ESTIMULADOS
	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	
CUAAD	6	3	3	1	13
CUCBA	22	16	9	12	59
CUCEA	21	18	10	10	59
CUCEI	92	38	23	25	178
CUCS	33	13	12	11	69
CUCSH	26	13	28	18	85
CUALTOS	1			1	2
CUCIENEGA			2		2
CUCOSTA					-
CUCSUR	8				8
CUSUR	3	3	1		7
SEMS	156	86	22	5	269
AG	-	-	1	1	2
TOTAL	368	190	111	84	753
DISTRIBUCION PORCENTUAL POR NIVEL	48.9%	25.2%	14.7%	11.2%	100.0%

Fuente: Plan Institucional de Desarrollo

orientado hacia el desarrollo estratégico de la Universidad, por lo que en breve se someterá a consideración de la comunidad académica. A partir M próximo mes, se deberá lanzar la nueva convocatoria, en la perspectiva de incorporar criterios que garanticen un mayor número de beneficiarios y una orientación que asegure el desarrollo estratégico de la Institución y el seguimiento de este instrumento (ver cuadro 1. 1 I).

2. ALUMNOS

La reforma académica planteó como uno de sus objetivos implementar un proceso de selección de estudiantes, apoyar con estímulos a los estudiantes sobresalientes y desarrollar una serie de programas que atendieran de manera integral la formación académica de la población escolar. Con referencia a la magnitud de la matrícula universitaria era evidente la existencia M problema de la cobertura educativa en la entidad y en diferentes niveles, así como una concentración en las carreras tradicionales de nivel superior. Existía una deficiente regulación de la calidad de los estudios impartidos en escuelas e institutos de educación incorporada a la Universidad de Guadalajara, a la vez que carecíamos de una coordinación eficaz con instituciones estatales y regionales para atender las necesidades generadas en el campo de la cobertura. Asimismo, se detectó que parte de problema de la cobertura estaba vinculado a la deficiente orientación educativa, a los elevados índices de deserción y a la falta de estrategias de orientación educativa entre los estudiantes.

Por otro lado, los programas de estudiantes sobresalientes presentaban limitaciones porque no incidían en el desempeño de los alumnos, prácticamente no existían programas para apoyar la elaboración de tesis de calidad y, especialmente, promoción de la movilidad estudiantil hacia otras universidades M extranjero.

También, los programas de desarrollo integral para estudiantes tenían una cobertura limitada y se requería implementar una política específica que tuviera como propósito impulsar el desarrollo de actividades académicas complementarias a la vida académica estudiantil, orientándola al nuevo perfil de universitarios que requiere el sistema de créditos.

En términos generales, la presente administración impulsó durante este periodo la instrumentación de proceso de selección de estudiantes a través de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) y la prueba "PIENSE II", documentos diseñados por el College Board para el nivel superior y el medio superior, respectivamente. Por otro lado apoyó el Programa de Estudiantes Sobresalientes, iniciado por la administración pasada, Por lo anterior, se propuso a partir de inicio de este rectorado dar continuidad y certidumbre a los proyectos enunciados pero con el propósito de consolidarlos, ampliarlos y enriquecerlos en el contexto de las nuevas condiciones materiales y sociales.

Consolidación de Sistemas Estándar de Selección de Estudiantes, enfocados a la Evaluación de Habilidades y Aptitudes.

El objetivo ha sido mejorar la calidad de los estudiantes a partir de la aplicación de las pruebas de aptitud y consolidar dichos instrumentos mediante una adecuada valoración y difusión de sus ventajas y limitaciones

En lo anterior se logró un gran avance ya que mediante el proceso de selección se obtuvo información sobre los niveles de preparación de los estudiantes que ingresan a la institución. Los exámenes fueron aplicados en dos ocasiones en el año de 1995, en los periodos escolares 95 "B" y 95 "E"; particularmente la aplicación de PIENSE 11 permitió evaluar aptitudes académicas y no el simple dominio de información como venía sucediendo con el tradicional examen de conocimientos.

Nuestras primeras experiencias al respecto arrojan las siguientes cifras: en el calendario 95 "B" concursaron 33,667 aspirantes a nivel medio superior, resultando admitidos 20,074; en el calendario 96 "A" concursaron 14,210 al mismo nivel y de los cuales todos fueron admitidos. Por su parte, a nivel superior fueron aceptados 6,208 de 17,441 aspirantes en el calendario 95 "B", y en el 96, "A" de] mismo nivel fueron aceptados 5,532 de 12,628 aspirantes.

Restan realizar al respecto estudios institucionales que nos permitan evaluar el impacto que ha tenido el examen sobre la selección de los nuevos estudiantes, verificar qué tan importantes son los sesgos que presenta el examen respecto al origen de los estudiantes y las estructuras escolares en el ámbito de las diversas entidades que integran la Red. Por lo anterior, la institución deberá crear estrategias que busquen un incremento sustancial de la calidad académica de la población escolar.

Asimismo, se deben diferenciar los perfiles de ingreso de estudiantes a cada uno de los Centros Universitarios cuando se trate M nivel licenciatura; enriquecer la orientación profesional, socializar el modelo departamental y el sentido de la implantación M sistema de créditos.

Matrícula y Cobertura

La Universidad de Guadalajara es la segunda de importancia en el país por la dimensión de su población escolar y su notable contribución al desarrollo regional en el occidente de] país. Actualmente cuenta con una matrícula total de 138,679 estudiantes inscritos en cursos regulares; de ellos 85,868 (62% del total) están inscritos en el nivel medio superior (82,296 alumnos de bachillerato y 3,572 de carreras técnicas) y 52,811 (38% del total) en el superior (50,043 en licenciaturas y 2,768 en programas de posgrado)

(Ver gráfica 2. I.)

Nota: la matrícula que se registra hace referencia a cifras del mes de febrero del presente año y la misma se vio incrementada recientemente por la promoción escolar de marzo del presente año al continuarse desarrollando los programas educativos de los Centros Universitarios y avanzar

Respecto a la cobertura educativa, la administración ha tenido interés en buscar soluciones creativas para ampliar la misma, de acuerdo a los recursos disponibles, atendiendo criterios académicos y orientando su crecimiento de manera especial hacia los centros universitarios regionales; apoyar la creación de una oferta educativa rica y diversa, siempre y cuando atienda a los requerimientos de; entorno social y productivo donde se ubican los centros universitarios para la creación de nuevas carreras.

Gracias a la consolidación de políticas de desconcentración y regionalización de la oferta educativa, en el periodo 1995-1996 se logró un aumento sustancial de la población escolar fuera de la zona metropolitana de Guadalajara misma que hoy asciende a un total de 35,275 (aproximadamente el 12 % de; total en la entidad), de los cuales 29,085 alumnos están inscritos en el nivel medio superior, 6,076 en el nivel superior y 94 en posgrado. Cabe señalar el impulso dado a la creación de programas de posgrado en los centros regionales y la creación de órganos regionales y estatales para regular la calidad y coordinar la cobertura educativa mediante una estrategia integral que tiene por objeto abatir estos problemas universitarios en la entidad.

Es importante señalar que algunas licenciaturas han desplegado, de manera aislada, programas de orientación educativa con el fin de difundir entre los estudiantes de preparatoria los perfiles de cada una de las carreras, ello con el propósito de tratar de abatir la deserción escolar. Cabe decir que estos esfuerzos han sido importantes pero insuficientes dado que no han incidido de manera efectiva en el marco de la Red Universitaria porque han sido esfuerzos aislados y no han respondido a la definición de una política institucional que ayude a abatir este importante rezago universitario. Se requiere hacer un seguimiento sistemático de los índices de reprobación de estudiantes y en consecuencia implementar programas específicos para su abatimiento; aumentar y consolidar programas que incidan en el mejor desempeño académico de los alumnos, entre otro

Apoyo a Estudiantes Sobresalientes.

En el apoyo a estudiantes sobresalientes se ampliaron los programas académicos instaurados por la administración anterior y se fortalecieron los mismos con la orientación educativa hacia áreas estratégicas para el desarrollo de la institución, por ejemplo en el campo de; desarrollo bibliotecario, la incorporación temprana de jóvenes estudiantes a la investigación, el desarrollo de la informática, el conocimiento de idiomas, entre otros. (Ver cuadros 2. 1. y 2.2.)

A la vez se abrieron nuevos frentes y se apostó a la creación de mecanismos que facilitaran la movilidad de estudiantes en proyectos de investigación y docencia interinstitucionales, a nivel nacional e internacional, con el objeto de ponerlos en contacto con otras experiencias educativas del entorno mundial. Al respecto, cabe señalar la participación de estudiantes de la Universidad de Guadalajara en programas de movilidad universitaria con universidades de Estados Unidos y Canadá en el "Programa para la Movilidad en la Educación Superior de América del Norte"; así como con universidades españolas a través del Programa Intercampus".

En el primero la Universidad logró la aprobación de 4 de 7 proyectos presentados. Los proyectos corresponden a la Coordinación de Cooperación Académica ("Vinculación Universidad/; Industria y Transferencia de Tecnología"); Coordinación General Académica ("Proyecto América del Norte"); CUCEI ("Instituto Norteamericano del Diseño") y, CUCSH ("Especialización en Estudios de América del Norte"). Para la realización de estos proyectos se aprobó un monto total de 2,965,810.00, del cual la Universidad de Guadalajara ejercerá de manera directa un total de 1,228,596.67

Actualmente se encuentran en concurso 4 proyectos de investigación y de ser aprobados por el comité dictaminador se verán nuevamente beneficiado otro grupo de estudiantes de nuestra casa de estudios, Los nuevos proyectos fueron presentados por el Centro Universitario de la Costa Sur ("Manejo Integral de Cuencas: estrategias para un Desarrollo Sustentable")*, de la Coordinación General Académica ("Programa de Intercambio para la Experiencia Técnica en Manufactura"); uno del CUCEA ("Negocios Internacionales y Desarrollo Sustentable en América del Norte"), y por último uno del CUAAD ("Estudios Culturales por Recursos Creativos de Multimedia").

Comentario aparte merece el impulso al Programa Intercampus" signado a través del Programa de Cooperación Iberoamericana de la Agencia Española de Cooperación Internacional, el cual tiene como propósito la participación de estudiantes, personal académico y gestores universitarios en

actividades de docencia e investigación en otras entidades universitarias. Al respecto cabe decir que nuestra casa de estudios recibió en 1995 la visita de 5 estudiantes. Asimismo, en 1995 se recibieron 108 solicitudes provenientes

de los 11 centros universitarios de la Red, de las cuales fueron aprobadas 16 de 82 que corresponden a estudiantes, ello constituye un paso importante en el proceso de generar espacios de movilidad académica con otras instituciones educativas para la población escolar. (Ver cuadro 2.3.)

En esta línea de acción ha hecho falta implementar estrategias para que estos apoyos tengan un mayor impacto entre los estudiantes, con el objeto de hacerlos extensivos a la comunidad universitaria en su conjunto y orientarlos a los programas de consolidación departamental de la :nueva estructura en Red.

Asimismo habría que ampliar los programas de movilidad universitaria en los que participan tanto estudiantes como personal académico, trabajando simultáneamente en la implementación y consolidación de los sistemas-de acreditación.

Desarrollo Integral de los Estudiantes.

Al respecto, se aprovecharon los recursos humanos existentes en cada uno de los Centros Universitarios con el objeto de impulsar programas especiales de tutorías y mejorar el perfil de los estudiantes mediante un programa de orientación al modelo académico departamental, en ese sentido los logros alcanzados fueron limitados.

Durante los últimos años, la institución ha tenido una especial preocupación por mejorar la calidad académica, las condiciones de estudio y los servicios proporcionados, a sus estudiantes. De manera particular, se apoyó la creación de diversos programas que están fortaleciendo este aspecto estratégico de la promoción integral de sus jóvenes ,estudiosos, mediante el desarrollo de aptitudes cognitivas- -científicas y' humanísticas y habilidades psicomotoras con la implementación de programas de apoyo. a, la, cultura, la vinculación a la sociedad y la práctica de actividades deportivas,

A través de la Coordinación General de Servicios a Estudiantes se impulsó la implementación de actividades de difusión de diversos programas de salud (contra adicciones, información sobre el SIDA, lucha contra el cáncer, entre otros), se estímulo y se hizo público reconocimiento a los estudiantes sobresalientes por su empeño y aplicación en el estudio con el otorgamiento de becas para realizar estudios de cómputo e idiomas; se dotó de servicios médico asistenciales para beneficio de la población escolar.

Cabe 'señalar que a la la fecha no se han diseñado estrategias eficaces para orientar a lo nuevos estudiantes en el marco M modelo departamental. Al mismo tiempo, hace falta definir una política de desarrollo integral para los estudiantes ya que a pesar de los amplios esfuerzos desarrollados en ese sentido, los programas implementados han sido insuficientes para incorporar a los jóvenes a la práctica de actividades deportivas y culturales.

Asimismo, se debe hacer un esfuerzo adicional para dotar, de acuerdo a los recursos disponibles y gracias a la creatividad que podamos desarrollar conjuntamente los estudiantes y la administración universitaria,

Gráfica 2.1

Matrícula por nivel educativo

LICENCIATURA
36%

OSGRADO
2%

NIVEL
TECNICO
3%

NIVEL
BACHILLERATO
59%



Cuadro 2.2

PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y ESTIMULO A ESTUDIANTES SOBRESALIENTES

ESTUDIANTES RECONOCIDOS	MARZO 1995	SEPTIEMBRE 1995	TOTAL ANUALIDAD 1995
NIVEL MEDIO SUPERIOR	117	245	362
NIVEL SUPERIOR	65	109	174
TOTAL POR CALENDARIO	182	354	536
TOTAL	364	708	1072

Fuente: Coordinación de Servicios Estudiantiles

Cuadro 2.3

**PROGRAMA INTERCAMPUS'96
ESTUDIANTES APOYADOS**

CENTROS	NOMBRE DEL POSTULADO
CUAAD	DANAE GONZALEZ BARON
CUCBA	MONICA DEL CARMEN MENDEZ R.
CUCEA	SOL CANO ZAMARRIPA
	JOSE LUIS RODRIGUEZ REYES.
	JULIA ESPERANZA MICHEL CORONA
	BEATRIZ RODRIGUEZ RAMIREZ.
CUCEI	MARIA SUSANA RUIZ PALACIOS
	FLOR VIRGINIA ZAMORA GALVAN.
CUCS	CLAUDIA MONICA CASTRO DELGADILLO.
	JOSE DE JESUS OCHOA TABARES
	ANGEL LORENZO FLORIDO AJENO.
CUCSH	JORGE CEJA MARTINEZ.
	JORGE ABEL ROSALES SALDAÑA.
	SILVIA AYALA RUBIO
CUCOSTA	MARTHA BEATRIZ LOPEZ-FORMENT
CUCSUR	JOSE RENATO CORTES SANCHEZ

Fuente: Coordinación de Cooperación Académica

para dotar con una infraestructura adecuada las necesidades que requieren la población escolar en este rubro.

3. PROGRAMAS DOCENTES Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Al iniciar funciones la presente administración, la Universidad de Guadalajara manifestaba significativos avances en el logro de las metas del proyecto de reforma, relacionadas con sus programas docentes y su organización académica. La totalidad de los programas de estudio de las licenciaturas se actualizó; la oferta educativa se duplicó gracias a la creación de un gran número de carreras y posgrados; se abrieron las primeras licenciaturas en los centros universitarios regionales; se puso en marcha el programa de bachillerato general; y se introdujeron las modalidades de educación continua, abierta y a distancia. Asimismo, se realizaron los primeros trabajos para adecuar nuestros programas a la nueva organización académica departamental y al sistema de créditos

No obstante estos avances, se requería continuar con el proceso, resolver tareas inconclusas y replantear las necesidades. Habrían de continuarse los trabajos para lograr el tránsito definitivo al sistema de créditos y consolidar la estructura departamental. La modalidad a distancia no había incidido aun en el problema de la cobertura. Quedaban por abordarse problemas como el de la concentración de la matrícula en las carreras tradicionales y la escasez de alumnos en los programas de posgrado. No se había garantizado que la oferta educativa de los centros universitarios regionales atendiera las necesidades de su entorno.

Ante este panorama, la presente administración asumió directrices que le permitirían ordenar e impulsar su trabajo con base en las acciones prioritarias que en seguida se señalan:

Continuación de los trabajos para la instalación del sistema de créditos.

Planear la implantación del sistema de créditos fue una de las tareas que dio inicio al trabajo colegiado departamental, implicó talleres y sesiones de trabajo a través de comisiones curriculares y por carrera, que dieron lugar al establecimiento de criterios para precisar límites disciplinares en cada área, carrera y orientación y su codificación por materias.

Gracias a estos trabajos fueron convertidos al sistema de créditos 24 planes de estudio de licenciatura. (ver cuadro 3.1). La operación de este sistema será fuertemente apoyada por la reciente igualación de programas de estudios a fin de que utilicen únicamente el calendario semestral.

No obstante estos avances, es necesario destacar que la implantación del sistema no ha concluido, pero es necesario prever que será necesario realizar una evaluación de la efectividad de su operación.

Apertura -de opciones de estudio los centros universitarios regionales y la ampliación de la oferta existente.

Señalaremos que se abrieron 24 carreras en los centros universitarios regionales: 10 en el Centro Universitario de los Altos, 7 en el Centro Universitario de la Ciénaga, 5 en el Centro Universitario de la Costa, 1 en el Centro Universitario del la Costa Sur y 1 en el Centro Universitario del Sur. (ver cuadro 3.5). Asimismo, se crearon 15 nuevas opciones de licenciatura: 12 en el CUAAD, 2 en Los Altos y 1 en el Centro Universitario de la Costa Sur. (ver cuadro 3.2); además de 32 programas de posgrado: 10 Especialidades, 16 Maestrías y 6 Doctorados. (ver cuadros 3.3 y 3.4).

En lo que se refiere a la enseñanza incorporada, durante la presente administración se incorporaron a nuestra Institución, 'carreras de los siguientes centros educativos: Pro-cultura de "Zapotlanejo, A.C.», el Centro Educativo Lipro, el Centro Universitario Azteca, el Instituto Superior de Comercio y Administración (ISCA) y el Centro Universitario UNE.

Cabe destacar que la oferta educativa podrá ser ahora mejor regulada, ya que fue aprobado por el Consejo General Universitario, el Reglamento General de Planes de Estudio, en el que se establecen los procedimientos y requerimientos mínimos para la creación o modificación de planes de estudios.. Asimismo, su efectivo cumplimiento podrá asegurarse a través de recientemente instalado Consejo Técnico de Innovación Curricular que cuenta con representación de todos los centros universitarios.

No o obstante el incremento en la oferta educativa regional, la gran mayoría de las carreras abiertas reproducen los programas ofrecidos por los centros metropolitanos, por lo que en lo subsiguiente deberá promoverse la creación de programas adecuados a las necesidades regionales.

Cabe también señalar que aunque se tiene una oferta de posgrados que supera a, la de licenciatura, en ese nivel, sólo se Cuenta con un 5% de los alumnos de la Institución; por lo que se deben orientar acciones hacia el incremento de alumnos en el nivel y a una mejor planeación del posgrado que permita el reordenamiento y compactación de, los existentes. En este, proceso será fundamental el Reglamento de: Posgrado,,, actualmente en proceso de elaboración.

Cuadro 3.1

PLANES DE ESTUDIO QUE OPERAN CON EL SISTEMA DE CREDITOS.

PLAN DE ESTUDIO CON EL SISTEMA DE CRÉDITOS	CENTROS UNIVERSITARIOS EN QUE SE IMPARTE
LICENCIATURA EN HISTORIA	CUCSH
ABOGADO	CUCSH
	CUSUR
	CUCOSTA
	CUALTOS
	CUCIÉNEGA
LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL	CUCSH
INGENIERO AGRÓNOMO *	CUCBA
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	CUCBA
MEDICO, VETERINARIO Y ZOOTECNISTA	CUCBA
INGENIERO CIVIL	CUCEI
INGENIERÍA INDUSTRIAL	CUCEI
	CUCIÉNEGA
INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	CUCEI
	CUALTOS
INGENIERÍA QUÍMICA	CUCEI
	CUCIÉNEGA
INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	CUCEI
LICENCIATURA EN FÍSICA	CUCEI
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	CUCEI
QUÍMICO FARMACOBIOLOGO	CUCEI
	CUCIÉNEGA
QUÍMICO	CUCEI
INGENIERÍA EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA	CUCEI
INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	CUCEI
INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	CUCEI
MEDICO, CIRUJANO Y PARTERO	CUCS
CIRUJANO DENTISTA	CUCS
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	CUCS
LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	CUCS
LICENCIATURA ENFERMERÍA	CUCS
ENFERMERÍA TÉCNICA	CUCS
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	CUALTOS

* Este plan de estudios no se dictaminó totalmente por el sistema de créditos, solamente sus materias optativas.

Fuente: Dictámenes aprobados por el Honorable Consejo General Universitario, febrero 1996.

Cuadro 3.2

PROGRAMAS DE LICENCIATURA CREADOS, 1995.

PROGRAMAS CREADOS	CENTRO UNIVERSITARIO
LICENCIATURA	
EN ARTES ESCÉNICAS CON ORIENTACIONES EN DANZA FOLKLÓRICA, DANZA CONTEMPORÁNEA Y TEATRO	CUAAD
EN ARTES VISUALES CON ORIENTACIONES EN PINTURA, DIBUJO Y ESTAMPA, FOTOGRAFÍA Y ESCULTURA	CUAAD
EN MÚSICA CON ORIENTACIONES EN CONCERTISTA SOLISTA, CANTO, COMPOSICIÓN, DIRECCIÓN CORAL Y PEDAGOGÍA MUSICAL	CUAAD
LIC. EN MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRI	CUALTOS
ING. EN SISTEMAS PECUARIOS	CUALTOS
INGENIERÍA EN OBRAS Y SERVICIOS	CUCSUR

Fuente: Dictámenes aprobados por el Honorable Consejo General Universitario,
junio 1995-febrero 1996, e informes de los rectores de los Centros Universitarios.

Impulsar la creación de programas en las modalidades abierta y a distancia.

Se crearon los planes de estudio con la modalidad a distancia de la Maestría en Edición, la Maestría en Administración, la Maestría en Educación Ambiental en el CUCBA, el Diplomado en Gestión Ambiental en el CUCEI, el Diplomado en Educación Abierta y a Distancia, los planes para nivelación de las Licenciaturas en Artes Visuales, Artes Escénicas, y Música; así como el plan de estudios con modalidad semi-escolarizada de; Bachillerato General.

En este rubro de la educación continua, abierta y a distancia, es importante destacar los esfuerzos de coordinación intra e interinstitucional realizados, que permitirán ampliar la oferta en esta modalidad, formar recursos humanos, establecer sistemas de créditos, etc. Con este fin se conformó el Consejo Técnico de Educación Continua Abierta y a Distancia; se integró, con instituciones de Occidente de México, una Alianza Estratégica para el Desarrollo de la Educación a Distancia, y, a nivel internacional nuestra institución ocupa la vicepresidencia de; Consorcio Red de Educación Abierta, auspiciado por la Organización de Estados Americanos.

Pese a estos lo

gros, aun falta mucho por hacerse al interior de la Universidad, particularmente respecto al papel de esta modalidad en el incremento de la cobertura.

Dentro de modalidades de estudio no tradicionales, destacamos también los cursos de educación continua que la Institución ha venido impulsando a partir de la creación de; CEDUCA (Centro de Educación Continua y Abierta), que en el transcurso de 1995 impartió 1,028 cursos.

Calidad de los programas educativos

En la Universidad han existido pocas experiencias de evaluación que aseguren la calidad de sus programas educativos. Entre estas sólo se destaca la realizada por CONACYT, que ha incorporado a su Padrón de Posgrados de Excelencia a 21 programas de esta Institución. Se requiere que los programas académicos sean de calidad reconocida; para ello, se debe contar con una regulación efectiva para la creación de programas de posgrado que garantice su calidad. Asimismo, es necesario modificar los criterios y vicios respecto de la evaluación de los programas y el trabajo en el aula, insertándonos en procesos que, por un lado, procuren el trabajo colegiado de los académicos en la evaluación y, por otro, observen criterios de calidad ya consolidados por organismos nacionales evaluadores y, en la medida de lo posible, por instancias internacionales

4. INVESTIGACIÓN

Durante la Reforma Académica se dio gran un impulso a la investigación. Algunos de los logros más importantes durante este período son: la creación de una planta de investigadores, la profesionalización de la carrera de investigador, la consolidación de grupos de investigadores mediante la creación de centros y un incremento significativo de recursos para la investigación. Estas acciones se reflejaron en el crecimiento de; número de investigadores, pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores y el prestigio que adquirió la Universidad por los trabajos de excelencia en algunas áreas de investigación.

En la presente administración se ha intentado ordenar las actividades de investigación y mejorar la calidad de la planta de investigadores.

Investigadores

En la actualidad, la planta de investigadores de la Universidad está conformada por un total de 1,061 miembros de los cuales el 96% (1,017) tiene nombramiento de tiempo completo y el 4% restante (44) es de medio tiempo (Cuadro 4. I.).

De total de los investigadores 150 cuentan con estudios de doctorado y 21 son pasantes de este nivel; 291 tienen nivel de maestría y 74 son pasantes; 59 tienen estudios de especialidad y 361 tienen licenciatura. El grado académico promedio (GAP), se encuentra entre la especialidad y el pasante de maestría con una tendencia hacia este último. De estas cifras, resulta evidente la necesidad de elevar el grado académico de los investigadores, Pero los esfuerzos realizados a la fecha para lograrlo han sido dispersos y desarticulados. (ver cuadro 42).

Durante 1995 ingresaron al Sistema Nacional de Investigadores un total de 34 miembros en el estado de Jalisco; de estos el 76 por ciento (26) forma parte de la Universidad de Guadalajara.

En este momento, 143 investigadores (14%) pertenecen a alguna de las categorías de este sistema (Cuadro 4.3). Si bien ocupamos el tercer lugar a nivel nacional en este rubro, otras instituciones tienen un porcentaje relativo mayor de su personal de investigación adscrito a este sistema.

El 68% de los investigadores tienen categoría inferior a la de Titular, encontrándose el porcentaje más alto en la de asistente "C" con 37% (390 investigadores). Los investigadores con categoría Titular representan el 32% (339). El porcentaje de los Titulares con nivel "C" es de 11.7%. Esto resulta especialmente preocupante si consideramos que los titulares son responsables de dirigir los proyectos de investigación y la formación de investigadores (ver cuadro 4.4.).

Regionalización

El 90% de los investigadores se encuentran concentrados en los centros temáticos de la zona metropolitana. Del porcentaje restante, 7% se encuentra adscrito al Centro Universitario Costa Sur, y del 1 % a la administración central; el resto se reparte entre los 5 centros regionales restantes. Esto hace evidente la centralización de las actividades de investigación.

Los centros universitarios regionales han señalado la urgente necesidad de emprender acciones que permitan descentralizar tanto a los investigadores como a las líneas y proyectos de investigación. Por otra parte, es necesario señalar que también existen grandes contrastes entre los centros metropolitanos. Por ejemplo, mientras que en el CUAAD existe un 2.4 % de los investigadores (26), en el CUCSH se concentra el 34% (358) (ver cuadro 4A.).

Aunque las actividades de investigación en los centros regionales tienen un desarrollo todavía incipiente (pocos investigadores, estructura física inadecuada), es necesario destacar los notables esfuerzos emprendidos en este rubro que se han visto reflejados en el incremento tanto de líneas de investigación como de proyectos específicos.

Proceso de Investigación

Durante 1995 la Universidad de Guadalajara tuvo un total de 804 investigaciones en proceso. De estas, 747 se encuentran adscritas a los centros temáticos y 57 a los centros regionales (ver cuadro 4.5).

La actual administración se ha considerado necesario consolidar las actividades de investigación y posgrado, definiendo políticas y objetivos, cuantitativos y cualitativos, a mediano y largo plazo. Para ello, la Unidad de Investigación y Posgrado, adscrita a la 'Coordinación General Académica, desarrolló el proyecto "La Planeación Estratégica en el Diseño de una Política Institucional para la Investigación y el Posgrado", mismo que recibió financiamiento del Fondo para la Modernización de la Educación Superior. Un trabajo de esta naturaleza constituye una importante herramienta que nos permitirá enfrentar las áreas problemáticas para sistematizar el desarrollo de las actividades de investigación.

Resulta de especial relevancia el reconocimiento a nivel internacional que han logrado los trabajos desarrollados en el Laboratorio Natural de la Sierra de Manantlán, destacándose el trabajo de los Doctores Enrique Jardel y Eduardo Santana por su excepcional producción científica y trabajo de protección de los recursos naturales. Este reconocimiento se ha traducido en la obtención de importantes financiamientos externos (180,000 dólares) para apoyar las labores efectuadas en dicho laboratorio.

Debe destacarse también el apoyo otorgado por el CONACYT al Instituto de Biología Molecular (2 millones de pesos), mismo que le permitirá consolidar sus trabajos a nivel internacional.

La nueva organización académica departamental ha permitido la incorporación de centros e institutos de investigación a los departamentos. Durante el año pasado, y con base en recursos previamente existentes, se incorporaron a las unidades departamentales un total de 34 unidades de investigación (Cuadro 4.6.)

Productos de Investigación y Mecanismos de Coordinación y Cooperación

En esta administración se implementó un proceso de recuperación de los productos de investigación generados por los investigadores de la Institución. Esta información nos permite apreciar con mayor claridad el valor de nuestros recursos humanos. Al respecto, algunos de los resultados más importantes de este proceso son:

CUCEI

Publicación de 51 artículos en revistas con arbitraje internacional y 22 revistas nacionales;

CUCS

Publicación de 32, investigaciones en revistas con arbitraje y creación de un comité técnico encargado de evaluar las actividades de investigación.

CUAAD

Publicación de capítulos en 2 libros, 17 artículos, tres cuadernos de investigación y se abrieron y reforzaron convenios de cooperación con 2 universidades europeas (Universidad Paul Valery de Francia y Universidad Católica de Lovaina en Bélgica), dos universidades norteamericanas (Columbia College de Chicago y la Universidad de Nuevo México), y el Consejo Consultivo de Ecología de H. Ayuntamiento de Guadalajara.

CUCSH

Publicación de 44 libros (tres por editoriales extranjeras), 14 capítulos incluidos en libros colectivos, 228 artículos en revistas nacionales y 44 en internacionales. Además se incrementó en 70% la cantidad de proyectos de investigación en relación a 1994.

CU de la COSTA

Se encuentra en proceso un proyecto de investigación sobre prevención de adicciones en coordinación con la Universidad de Murcia,

CUCEA

Se publicaron 70 resultados de investigación.

Financiamiento

Si bien el gasto ordinario en investigación se ha visto considerablemente afectado, es necesario señalar que durante 1995 se obtuvieron apoyos extraordinarios para estas actividades por más de 16 millones de pesos. Estos recursos se obtuvieron a través de tres instancias: el Fondo para la Modernización de la Educación Superior, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el SIMORELOS.

En este rubro es importante destacar la labor de; Centro Universitario de la Costa Sur, que obtuvo apoyos externos por \$ 1083,654 de 7 instituciones nacionales e internacionales.

El notable incremento de estos apoyos en comparación con años anteriores nos da un índice de; alto nivel de calidad de las propuestas y proyectos presentados a concurso en las diversas convocatorias (ver cuadros 4.7. y 4.8.).

Cuadro 4.1

PERSONAL DE INVESTIGACION POR TIEMPO DE DEDICACION.

ENTIDADES UNIVERSITARIAS		INVESTIGADORES		
Nivel Superior	TC	MT	Total	
CUAAD	26	-	26	
CUCBA	161	4	165	
CUCEA	83	5	88	
CUCEI	160	2	162	
CUCS	147	13	160	
CUCSH	342	16	358	
CUALTOS	4	-	4	
CUCIENEGA	2	-	2	
CUCOSTA	6	-	6	
CUCSUR	72	-	72	
CUSUR	1	2	3	
AG	11	-	11	
Subtotal Nivel Superior	1,015	42	1,057	
Nivel Medio Superior (NMS)				
Subtotal NMS	2	2	4	
TOTAL	1,017	44	1,061	

Fuente: Nomina Enero 96.

Cuadro 4.4

PERSONAL DE INVESTIGACION POR CATEGORIA

ENTIDAD UNIVERSITARIA	ESTADISTICADORES												TOTAL
	Administrativa			Ejecutivo			Técnico			Total			
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	
CUMAD	0	0	5	5	2	1	4	4	5	26			
CUCOA	2	0	59	30	15	15	21	10	13	165			
CUCEA	0	1	40	10	5	5	12	10	5	88			
CUCOE	0	0	60	15	5	19	19	17	27	162			
CUCOA	1	2	52	18	16	15	24	15	17	160			
CUCOEN	3	5	120	55	36	23	46	21	49	358			
CUALTOR	0	0	0	0	0	2	0	2	0	4			
CUCINEGA	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2			
CUCOETA	0	0	3	0	2	0	0	0	1	6			
CUCSUR	0	0	45	9	4	6	2	2	4	72			
CUSUR	0	0	1	0	1	0	1	0	0	3			
SEMS	0	1	1	1	0	0	1	0	0	4			
AG	0	1	4	0	1	1	0	0	4	11			
TOTAL	6	10	390	143	87	87	131	82	125	1061			

Fuente: Información de la nómina de enero de 1996.

Cuadro 4.5

TOTAL DE INVESTIGADORES Y PROYECTOS
1995

CENTRO UNIVERSITARIO/ SISTEMA	INVESTIGADORES	PROYECTOS REPORTADOS
ZONA METROPOLITANA		
A.A.D.	26	32
C.B.A.	165	58
C.E.A.	88	191
C.E.L.	162	40
C.S.	160	189
C.S.H.	358	237
REGIONALES		
ALTOS	4	-
CIENEGA	2	11
GOSTA	6	8
GOSTA SUR	72	37
SUR	3	1
SEMS	4	-
AG	11	-
TOTAL	1061	804

Fuente: Investigadores, Unidad para el Desarrollo de la Investigación y Posgrado
Investigadores, Unidad de Desarrollo Institucional

Cuadro 4.6

UNIDADES DEPARTAMENTALES DE INVESTIGACION CIENTIFICA CREADAS DURANTE 1995

CUCBA	CUCAB	CUCB
INSTITUTO DE FISIOLÓGIA CELULAR	CENTRO DE ESTUDIOS METROPOLITANOS	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA FAMILIA
LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA	INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE CENTROS HISTÓRICOS	CENTRO DE ESTUDIOS DE SALUD, POBLACION Y DES.
LABORATORIO DE GENÉTICA	CENTRO DE INVESTIGACIONES DE DISEÑO	
INSTITUTO DE MEDIO AMBIENTE	LABORATORIO DE COMUNICACIÓN VISUAL	
CENTRO DE ESTUDIOS DEL MEDIO FÍSICO	CENTRO DE SOCIOCRÍTICA DE GUADALAJARA	
LABORATORIO DE SAYULA	CENTRO DE INVESTIGACIONES ERGONOMICAS	
LABORATORIO DE BIOTECNOLOGIA		
CENTRO DE ESTUDIOS DE ECOSISTEMAS TERRESTRES		
LABORATORIO DE EVOLUCION DE SISTEMAS ECOLOGICOS		
CENTRO DE INVESTIGACION EN FITOMEJORAMIENTO		
CENTRO DE INVESTIGACION EN PRODUCCION DE SEMILLA		
CENTRO DE INVESTIGACION EN PARASITOLOGIA VEGETAL		
CENTRO DE INVESTIGACION EN SISTEMAS DE PRODUCCION		
LABORATORIO DE PRODUCCION FORESTAL		
LABORATORIO EN GEODESIA		
LABORATORIO EN AGRONEGOCIOS		
LABORATORIO EN DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE		
LABORATORIO EN INFORMATICA Y BIOESTADISTICA		
CENTRO DE ESTUDIOS EN PRODUCCION ANIMAL		
CENTRO DE ESTUDIOS APICOLAS		
CENTRO DE ESTUDIOS EN HIGIENE Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS		
CENTRO DE ESTUDIOS EN ZOONOSIS Y EPIDEMIOLOGIA		
LABORATORIO DE MEDICINA COMPARADA		
CENTRO DE ESTUDIOS EN CLINICAS VETERINARIAS		
CENTRO DE ESTUDIOS EN PATOLOGIA ANIMAL		
LABORATORIO DE MORFOFISIOLOGIA ANIMAL		

Fuente: Dictámenes del Consejo General Universitario.

Cuadro 4.7

RECURSOS EXTERNOS PARA INVESTIGACION

AÑO	CONACYT ¹	FOMES ²	SEP	SIMORELOS ³
1989	106,782.00			
1990	394,751.00	1,691,161.00		
1991	408,604.00			
1992	1,989,383.00	2,796,500.00	375,838.00	
1993	7,649,736.00	4,574,307.00	807,174.00	
1994	12,416,608.00	2,903,910.00		
1995	8,117,464.00	7,170,000.00		1,123,200.00

¹ Podrá encontrarse el desglose de los apoyos otorgados por CONACYT, en la Cuadro 4.4.2.

² Los recursos asignados a cada año se ejercen en el año inmediatamente posterior.

³ Los recursos asignados a cada año se ejercen en el año inmediatamente posterior. Fortalecimiento de Áreas de Identidad en Investigación y Posgrado, además de los destinados al proyecto general de dentro de los proyectos de Difusión de la Cultura, Fortalecimiento de la Economía Institucional, y el ACUDE.

⁴ Estos recursos fueron aprobados en 1995, pero se ejercerán durante 1996.

Fuente: Unidad de Desarrollo Institucional, Unidad para el Desarrollo de la Investigación y el Posgrado y Ejercicio de Autoevaluación 1994.

Cuadro 4.8

RECURSOS OTORGADOS POR CONACYT, POR PROGRAMA VINCULADO CON LA INVESTIGACION

AÑO	PROYECTO DE INVESTIGACION	INFRAESTRUCTURA	REPARACION	POSGRADO NACIONAL	CATEDRA PATRIMONIAL	DOCTORADOS	EVENTOS ESPECIALES	TOTAL
1989	18,260.00	0.00	0.00	88,522.00	0.00	0.00	0.00	106,782.00
1990	186,825.00	0.00	0.00	192,662.00	0.00	0.00	15,264.00	394,751.00
1991	195,319.00	0.00	138,515.00	58,825.00	0.00	0.00	15,945.00	408,604.00
1992	1,490,700.00	85,313.00	285,920.00	90,000.00	0.00	0.00	37,450.00	1,989,383.00
1993	615,386.00	6,040,200.00	0.00	850,180.00	0.00	0.00	143,970.00	7,649,736.00
1994	2,212,966.00	9,038,204.00	581,318.00	0.00	396,133.00	101,952.00	86,035.00	12,416,608.00
1995	4,969,921.00	2,206,350.00	576,817.00	0.00	283,736.00	65,880.00	14,760.00	8,117,464.00

Unidad de Desarrollo Institucional.

los apoyos CONACYT 1993 y 1994, los apoyos en infraestructura gravitan de manera considerable dado que representan 78.96% y 72.75% del total otorgado respectivamente.
 a 1995 no se emitieron las convocatorias abiertas para concursar apoyos a Posgrado Nacional e Infraestructura, lo cual se refleja en la caída de los recursos otorgados a la Institución.

Rezagos

A pesar de los esfuerzos realizados durante el primer año de actividades de la presente administración, aún quedan una serie. de tareas pendientes que deben atenderse en lo inmediato:

Implementar un Plan Maestro para el Desarrollo de la Investigación que garantice el rigor académico, la productividad, la pertinencia y la vinculación estrecha entre la docencia y la investigación,

Reorientar la investigación hacia aquellas áreas que se consideren prioritarias para el desarrollo regional.

Desconcentrar, en la medida de lo posible, las actividades de investigación.

Implementar un sistema de evaluación integral que proporcione elementos para su reorganización y desarrollo.

Reforzar aquellas acciones tendientes a mejorar la infraestructura de apoyo y el equipamiento de laboratorios de investigación.

5. EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Nuestra Institución ha tenido históricamente una reconocida vocación hacia las labores de extensión y difusión de la cultura. Las acciones emprendidas durante el proceso de Reforma Universitaria fortalecieron su papel como centro de creación, promoción y difusión del arte y la cultura universal y local. La creación de espacios y eventos como La Feria Internacional del Libro, el Museo de las Artes, La Muestra de Cine Mexicano y la Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar vinieron a consolidar este papel.

Se consideró necesario fortalecer los vínculos con agentes pertenecientes a los diferentes sectores de la sociedad. Para ello, en la Reforma Académica se propuso realizar una intensa labor de coordinación y concertación, misma que permitió la firma de diversos convenios de cooperación, la formación de grupos de trabajo con otras instituciones y organizaciones educativas y la ampliación de los vínculos de la Universidad con los problemas y necesidades sociales.

Durante esta administración nos hemos propuesto orientar, de manera global y coherente, el quehacer institucional a las necesidades y demandas de nuestro entorno, mediante programas de vinculación con los sectores sociales y productivos. Es decir, intentamos que los productos institucionales sean pertinentes al desarrollo sustentable de la entidad. Este es el eje mediante el que tratamos de fortalecer y ampliar la presencia de la Universidad en el impulso al desarrollo económico, social y cultural de Estado de Jalisco, intención ésta que ha quedado formalizada con la firma del Acuerdo Universitario para el Desarrollo Sostenible del Estado de Jalisco (ACUDE). Para ello, hemos realizado una intensa labor de coordinación y concertación que nos ha permitido la firma de diversos convenios de cooperación, la formación de grupos de trabajo con otras instituciones y organizaciones educativas y la ampliación de los vínculos de la Universidad con los problemas y necesidades sociales.

Dentro de este orden de ideas es necesario destacar el papel del Consejo Social de la Universidad, órgano de consulta que funciona como instrumento para el contacto de la Universidad con el entorno.

Difusión Cultural

La Universidad desarrolló diversas actividades en el área de difusión cultural, abarcando diversos aspectos como eventos artísticos, exposiciones de pintura y fotografía, presentaciones de videos, películas y libros, sesiones literarias y conferencias. Las presentaciones artísticas incluyeron todo tipo de expresiones tales como ballet, danza, música, opera, zarzuela, música juvenil contemporánea y teatro, las cuales se realizaron en un número importante de ocasiones en diversos foros. Entre estas destacan las presentaciones del Ballet Folklórico de la U de G.

De relevante importancia mencionaremos la realización de La Cátedra Julio Cortázar, en la que participaron reconocidos especialistas como el Dr. Hugh Thomas, el Dr. Jacques Lafaye, el Dr. Raúl Alfonsín, el Dr.

Lorenzo Meyer, entre otros; y la realización de la IX Feria Internacional del Libro.

Fue posible producir 92 títulos, 14 coediciones y la edición de 44 números de revistas con un total de 114,000 ejemplares. Como parte de las actividades que realiza el Centro Internacional de Estudios Profesionales para Editores y Libreros (CIAPEL), concluyó sus estudios en Guadalajara la generación 1993-1995 de la maestría en edición.

En Radio Universidad, se produjeron 54 mensajes radiofónicos y en el aspecto noticioso se realizaron coberturas especiales. En lo referente a la Televisión, se programaron producciones de la U. de G. en el canal 6 y 7 de Guadalajara, Canal 22 de la Ciudad de México y en el extranjero en canales de Argentina, Chile y Venezuela.

Las producciones de vídeo universitario recibieron diversos reconocimientos entre los que se destacan: el Premio al mejor documental en el Tercer Festival Latinoamericano de Vídeo en Argentina; Primer lugar en la categoría de ficción y 4 menciones honoríficas en el Quinto Festival Nacional de T.V. y Vídeo de las Instituciones de Educación Superior', en, San Luis Potosí.

Una área importante para la difusión cultura; ha sido la programación del Cine Foro Universitario, en donde a lo largo de 1995 se ofrecieron 17 ciclos diferentes, así como 7 funciones de premier alcanzando en el período de abril a diciembre un total de 718 funciones con una asistencia de 34,897 personas.

Actividades Deportivas

En relación a las actividades deportivas, al interior de la Universidad se llevaron a cabo diversos campeonatos deportivos interescolares y torneos abiertos, con la participación de la totalidad de las escuelas de nivel medio superior y varias del nivel superior; se realizaron carreras pedestres, concursos gimnásticos, ceremonias de premiación inauguración y clausura, con una participación de 50 estudiantes.

De forma externa, se participó en el desfile deportivo del 20 de noviembre; se crearon las ligas metropolitanas, con la participación de diversas instituciones de la entidad; se participó en los campeonatos nacionales deportivos convocados por el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil, en todas las disciplinas y en las etapas Regional, Estatal y Nacional, en los niveles Medio Superior y Superior. La Universidad fue sede del Campeonato Centroamericano y del Caribe de aficionados de natación, con la participación de 20 países así como también del Campeonato Nacional de Karate Estudiantil de nivel Superior, en donde se obtuvo una participación de 2,000 estudiantes.

Difusión Científica

Se realizó una amplia gama de actividades entre las que se destacan: redacción de ediciones para diarios, guiones radiofónicos y para la T.V. sobre temas científicos; la difusión de la revista Tiempos de Ciencia dirigida a grupos de niños; organización M II. Seminario Nacional: de Ciencias y Tecnología; realización de; panel "La conservación de la biodiversidad en la Sierra de Manantlán, Jalisco, y el Simposio Internacional, de Psiquiatría y Ciencia. (ver cuadro 5.2).

Hacia el interior de los Centros Universitarios se realizaron diversas acciones de difusión científica que se especifican en el cuadro 5.3.

Vinculación con otras instituciones educativas

Actualmente tenemos 146 convenios nacionales con los estados de Chiapas, Distrito Federal, Michoacán, Yucatán y Jalisco o vigentes, de los cuales 68 (47%) se firmaron durante 1995. con los siguientes estados. (ver cuadro 5.4). Estos convenios tienen la finalidad de realizar programas conjuntos de docencia e investigación.

En el ámbito internacional, tenemos 129 convenios vigentes, 12 de los cuales en 1995. Mediante :estos convenios recibimos 66 estudiantes, profesores e investigadores, (Cuadro 5.5).

En el marco de la cooperación interinstitucional y para el desarrollo de los sistemas de cómputo y telecomunicaciones con propósitos educativos, se trabajo con la Universidad Estatal de Pennsylvania para el diseño de cursos de educación a distancia, a través de Internet, con las Universidades de Lituania, Estados Unidos y México.

Por otra parte,, es necesario señalar que, para fortalecer el, liderazgo de nuestra Institución a nivel local y regional, participamos en la creación y consolidación de los 4 grupos permanentes de trabajo de la región centrooccidente de la ANUIES: SUPERA, Planeación, Vinculación y Corredores Culturales. Como parte de; trabajo de dichos grupos se dio respuesta a la convocatoria SUPERA 95 mediante una estrategia colegiada de participación, capacitación, revisión y se integró el banco profesiográfico de la oferta-, de posgrados de las instituciones de la, región. Además, se elaboró la propuesta de; Convenio Interinstitucional de Colaboración; se llevo a cabo el inventario de Instituciones de Educación Superior de la Región; conjuntamente con las Universidades Públicas de la región, se presentó una propuesta, multi-institucional a FOMES 95 lográndose un monto total de apoyo por la cantidad de \$672,000.00.

Con base en. la convocatoria del C. Gobernador del Estado, se participó en la constitución de la Asamblea de Directivos de Instituciones de Educación Superior del Estado de Jalisco, que hasta la fecha se ha reunido en siete ocasiones y en cuyo marco se han integrado cuatro comisiones de trabajo para promover la coordinación,

La Universidad de Guadalajara juega un papel importante en la organización de 19 111 Re-unión General sobre Colaboración en Educación Superior, Investigación y Capacitación en América del Norte, cuyo objeto principal es la colaboración en ámbitos tales como la regulación de la educación- superior, de formación del personal académico, la atención a estudiantes, la vinculación con el sector productivo, etc.

Vinculación con Egresados y Ex-alumnos

En cuanto asesoría y apoyo en los trámites administrativos para el registro y expedición de cédula profesional y registro de títulos, se llevaron a cabo la V y Vi Jornadas de Registro de Títulos y expedición de Cédula Profesional entregándose un total de 3,278 títulos y cédulas profesionales.

Constitucion de patronatos

En el mes de febrero de 1995, se habían constituido 68 patronatos universitarios. (cuadro 5.6). De acuerdo con: la información obtenida en febrero del 95, existían 28 patronatos legalmente constituidos y solamente 12 de ellos registrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Acuerdo Universitario para el Desarrollo Sostenible del Estado de Jalisco.

Dentro del Programa de Apoyo al Sector Productivo y de Servicios (PRODUCE), se firmaron convenios con los Sectores Productivos, Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, para llevar a cabo acciones conjuntas de desarrollo rural; con la Cámara Regional de la Industria Tequilera para hacer el estudio "Proyectos de Investigación sobre el uso agrícola y pecuario de las Finanzas de la Industria Tequilera" y con Productores Unidos Bajío Penjamense S. de R.L. para la realización de estudios de terreno agrícola de la sociedad.

En el marco del Programa de Apoyo a la Administración Pública se realizaron convenios: con el CEFERESO para instalar el "Programa de Bachillerato General en la modalidad semi-escolarizada de la U.de.G."; con el Congreso del Estado; con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco para que egresados de la institución hagan prácticas profesionales en el Estado; con el Tribunal Federal Electoral; con el Gobierno del Estado; Reglamento de, los Hospitales Civiles; Acuerdo Consultivo Interinstitucional Consultivo del Gabinete de seguridad; con los Ayuntamientos de Atengo, Atenguillo, Autlán de Navarro, Ayutla, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautla, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, El Limón, Juchitlán, La Huerta, Mixtlán, Talpa, Tecolotlán, Tenamaxatlán, Tonaya, Tomatlán, Unión de Tula, Villa Purificación y Tuxcacuesco, para impulsar acciones de capacitación de administradores en acciones diversas; Cihuatlán para la elaboración del "Atlas Geográfico para la Planeación del Municipio de Cihuatlán", el de Guadalajara con "Resistencia de vivienda construida con materiales locales", el de Zapopan para la edición de la obra Zapopan: Historia Natural y Ecosistemas" y con el Ejido de San Antonio Matute con el contrato de comodato de "El caso de la Ex-Hacienda de San Antonio Matute".

Como parte del Programa de Apoyo al Desarrollo Social (COMPARTE) se han realizado actividades como las siguientes: integración de la escuela y la comunidad en la Sierra de Manantlán; se hizo la propuesta de protección a sitios sagrados, recopilación del trabajo de la Bióloga Josefina Ramos Herrera entre otros, investigaciones de "Estudios de la Basura Domestica en la Zona metropolitana de Guadalajara", conjuntamente con el CIESAS y con el apoyo del SIMORELOS y el convenio "Reducción, Rehuso y Reciclado de Residuos Sólidos", suscrito con el Ayuntamiento de Zapopan y con la Empresa CABSA EAGLE. Se organizó el curso de capacitación sobre "Educación Ambiental para Profesores", con la OSEJ, los Centros Universitarios, las SEMARNAP, la COESE y el Gobierno del Estado conjuntamente con la Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) signaron un convenio con el propósito de llevar a cabo acciones en materia de ordenamiento ecológico del territorio y áreas naturales protegidas, en donde a la Universidad se le responsabiliza de supervisar y realizar las investigaciones y estudios en materia ecológica y del ordenamiento ecológico territorial.

Con apoyos otorgados por FOMES se llevó a cabo el "Programa de Impulso al Desarrollo Social en Comunidades Marginadas en el Estado de

Cuadro 5.1

EXTENSION UNIVERSITARIA
ACTIVIDADES DESARROLLADAS 1995
1. DIFUSION CULTURAL

PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA	PROGRAMAS
ADMINISTRACION GENERAL/COORDINACION GENERAL DE EXTENSION	CENTRO CULTURAL POXY: 25 CONCIERTOS CON DIVERSOS GRUPOS DEL GUSTO POPULAR XI MUESTRA DE CINE MEXICANO EN GUADALAJARA CON LA REALIZACION DE DIVERSOS EVENTOS COMO SON EL HOMENAJE A LA ACTRIZ SILVIA PINAL Y AL REALIZADOR SALVADOR TOSCANO JUEVES DE ARTE: PRESENTACION DE LIBROS NO COMAS ANGELES, PATIO DE LA NOCHE Y UN CONCIERTO CON EL GRUPO MIURA CATEDRA JULIO CORTAZAR: 16 CONFERENCIAS MAGISTRALES Y 16 CURSOS DE RECONOCIDOS CONFERENCIISTAS COMO DR. JAEQUES LAFAYE, DR. PIERRE SCHORI ENTRE OTROS. GRUPOS ARTISTICOS: SALON DE EVENTOS ESPECIALES: CONFERENCIAS, CURSOS-TALLERES Y DIVERSAS ACTIVIDADES ACADEMICAS DANZA: 34 PRESENTACIONES DE ABRIL A DICIEMBRE VARIOS FOROS MUSICA: GRUPO CORAL (JUEGOS NACIONALES ESTUDIANTILES, EN EL COLISEO OLIMPICO GRUPO CANTERA: 17 RECITALES DIVERSOS FOROS GRUPO GINESEO: 27 PRESENTACIONES EN DIVERSOS FOROS GRUPO ANZAR: 38 PRESENTACIONES EN VARIOS FOROS GRUPO AVANCA: 16 PRESENTACIONES EN DIVERSAS FERIAS PATRONALES DEL ESTADO DE JALISCO. QUINTETO DE CUERDAS: ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE CALIFICACION EN MAYO TALLERES DE OPERA Y ZANUELA: 10 RECITALES EN DIVERSOS FOROS MUSICA EN EL PARAMINFO: 5 CONCIERTOS CON DIVERSOS INTERPRETES TEATRO: COMPANIA DE TEATRO DE LA U DE G. VARIAS PRESENTACIONES EN GUADALAJARA E INTERIOR DEL EDO. CON DIVERSAS OBRAS COMO EL MAGICO PEPEÑADOS Y OTRAS COMPANIA DE TITERES LA CUCARACHA: 12 PRESENTACIONES EN MORELIA, MICHOACAN Y JALISCO LITERATURA: LITERATURA, HOMENAJE A ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ, CONFERENCIA DE ARMANDO CAMARA EXPOSICIONES: 14 EXPOSICIONES DE CIRTAS ARTES COMO FOTOGRAFIA, CRABADOS, PINTURA, ETC. 13 VIDEOS COMO JUANA DE ARCO, EN LA VIDEO SALA LOLA ALVAREZ BRAVO. 8 EXPOSICIONES DE PINTURA DE DIVERSOS AUTORES COMO MARTHA MUÑOZ, DANIEL PARTIDA ETC. FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO: ORGANIZACION DEL PROGRAMA CULTURAL DE LA FIL CON PRESENTACION DE 7 PELICULAS EXTRANJERAS, 3 PUESTAS EN ESCENA, 13 ESPECTACULOS DE MUSICA Y DANZA, CONCIERTOS, COLOQUIO DE LITERATURA Y 5 ACTIVIDADES (TALLERES Y CONFERENCIAS) DE CULTURA PARA JOVENES.

Fuente: Informe de actividades 1995, Coordinación General de Extensión.

Cuadro 5.2

EXTENSION UNIVERSITARIA
ACTIVIDADES DESARROLLADAS 1995
 2. DIFUSION CIENTIFICA

UNIDADES	PROGRAMAS
UNIDAD DE DIFUSION CIENTIFICA	SISTEMA DE INFORMACION INTERCENTROS PARA LA DIFUSION DE LA CIENCIA Y LA ACADEMIA (FASE DE PLANEACION) EXPOSICION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA. SEMANA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (FASE DE PLANEACION) EDITORIAL REVISTA TIEMPOS DE CIENCIA COLECCION DE LIBROS PREMIO A LA CREATIVIDAD CIENTIFICA VERANO Y SEMANA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA PERFIL UNIVERSITARIO: PROGRAMA DE RADIO (MIÉRCOLES 21:00-22:00 H) LA CIENCIA DESDE AQUI: VIDEO TRANSMITIDO EN TV AZTECA TIEMPOS DE CIENCIA PARA NIÑOS. JORNADAS PAPIROLAS FERIA DEL LIBRO SEMANA NACIONAL MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA PERIODISMO CIENTIFICO CAPSULAS RADIOFONICAS SOBRE CIENCIA UNIVERSITARIA

Fuente: Informe de Actividades Unidad de Difusión Científica y Académica de la Coordinación General de Extensión Universitaria, 1995

Cuadro 5.4

**TIPOS DE ORGANIZACIONES CON LAS QUE SE ESTABLECIO
CONVENIOS
DE COLABORACION EN 1995**

TIPO DE ORGANIZACION	CANTIDAD
UNIVERSIDADES E IES	11
DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES	32
OTROS ORGANISMOS	17
TOTAL	60

Fuente: Informe técnico de la administración general.

Cuadro 5.6

PATRONATOS UNIVERSITARIOS EXISTENTES

NIVEL	No. de PATRONATOS
SEMS	15 ZMG
	31 Interior del Estado
EDUCACION SUPERIOR	22 Patronatos Universitarios
TOTAL	68

Fuente: Informe técnico de la administración general.

Jalisco"; "Unidades de Servicio Social Integral" y "Clínica Médica y albergue de atención al Indígena".

A través del Programa de Divulgación Científica y Cultural (DIVULGA) se han publicado a la fecha 2 números de la revista "Vinculación".

6. APOYOS ACADÉMICOS

Con la Reforma Académica se dio prioridad la incorporación de recursos tecnológicos al proceso de aprendizaje. Al inicio de la presente administración, la Universidad contaba con diversos centros y laboratorios de cómputo, videotecas y videoaulas y centros de autoacceso para el aprendizaje de idiomas, además de un Centro de Cómputo de Alto Rendimiento (CENCAR), que apoya a la investigación.

Además, se había ya introducido la modalidad a distancia, lo que había requerido infraestructura, equipamiento y el diseño de materiales educativos adhoc. Asimismo, se había iniciado la automatización de las bibliotecas y la adquisición de acervos en CD ROM; lográndose, además, un significativo *incremento en los acervos bibiohemerográficos.

Por otro lado, la creación de los centros universitarios regionales requirió la construcción de las aulas, bibliotecas y laboratorios requeridos para dar inicio a sus actividades.

No obstante los logros alcanzados hasta principios de 1995, se precisaba fortalecer estas acciones, dado que el uso de los apoyos académicos no se había extendió a toda la Red, y su aplicación efectiva en el proceso de aprendizaje no se había logrado del todo. Los acervos bibiohemerográficos se mostraban insuficientes para satisfacer las necesidades de la docencia y la investigación, su automatización no se había concluido, y se requería la construcción de nuevas bibliotecas.

Además de lo anterior, la departamentalización evidenció una insuficiencia y falta de adecuación de los espacios para la docencia y el trabajo académico. Aunándose a esto, era evidente el rezago en el equipamiento y condiciones de seguridad de los laboratorios y talleres de apoyo a la enseñanza y en los *laboratorios experimentales de apoyo a la investigación* y al posgrado.

En materia de recursos para el aprendizaje e instalaciones para la docencia, durante 1995, se dio prioridad a la atención de las siguientes acciones:

Infraestructura física para la docencia.

Durante este período realizamos algunas acciones para la construcción, adecuación y equipamiento de espacios físicos para los departamentos.

En el Sistema de Educación Media Superior se construyeron 17 aulas y 52 están en proceso. Cabe señalarse como un rezago importante en este nivel el hecho de que de las 21 preparatorias afectadas por el sismo del 9 de octubre, sólo un 7% lleva avances en su atención.

Actualmente se continúa construyendo en el Centro Universitario de la Ciénaga, el edificio de un laboratorio de procesos unitarios.

**PROGRAMA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CONSTRUCCIÓN DE
ESCUELAS PREPARATORIAS EN 1995**

M2 Construidos	M, Exteriores	Monto Total	Ayuntamiento	Patronato	Gobierno del Estado	U de G (equipo)
6,840.00 540.00	7.788,445,12	1,090,759,00	1,076,152,00	5,447-1471.12		1,157,308,69

Fuente: Coordinación de Patrimonio, Informe de la Administración General.
(ver cuadro 1 y 2)

Incremento de los acervos bibiohemerográficos y automatización de bibliotecas.

Los esfuerzos se centraron en la construcción las bibliotecas centrales de algunos centros universitarios; así como a la adquisición de sus acervos bibiohemerográficos y los de algunos centros de documentación.

Los acervos de los centros regionales se vieron incrementados de la siguiente manera: el Centro Universitario de la Costa, que cuenta con un total de 4,788 títulos y 6,883 volúmenes, lo cuál representa Un, incremento en año pasado, de 21% en títulos y 20% en volúmenes; o jentro relación con el Universitario del Sur incrementó su acervo bibliográfico de 2,921 a 4,021 volúmenes y cuenta con suscripciones a 36 publicaciones periódicas.

Entre los centros temáticos, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Huma nidades dquirió 7,000 títulos lo que representa, un incremento de 12% en el acervo con respecto al año anterior.: El Centro Universitario de 'Ciencias Exactas e Ingenierías alcanzó la cifra de 26,427

volum el 1 re presentan 19,135 títulos, esto Significó -'un aumento de 13.6% para los primeros y 6.05% en los segundos. El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño incrementó sus acervos en un 221.22% (11,539 volúmenes en total) esto debido a la incorporación de nuevas bibliotecas (sin contar con las 3,862 partituras).

El Sistema de Educación Medía Superior- logró un gran avance alincrementar en una unidad la proporción de volúmenes por ál.úmho (el esfuerzo es significativo considerando que son 85,868 estudiantes), elevando el índice a 1.5 en títulos y 2 en volúmenes en el presente ciclo. (ver cuadro 6.3)

Se construyeron y adecuaron algunos centros de documentación entre ellos el CEDOSI (Centros de Documentación y Sistemas de Información) de; Centro Universitario de Ciencias de la Salud, en donde ya se ofrecen apoyos multimedia para el aprendizaje.

Al sistema bibliotecario de la Institución se ha incorporado la Biblioteca Benjamín Franklin, donada por el Servicio Informativo y Cultura; de los

Estados Unidos, que cuenta con 7,000 títulos, 8,000 volúmenes y 115 publicaciones periódicas.

Se ha avanzado en la automatización de los registros bibliohemerográficos: en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias se logró la captura de 8,000 registros, entre ellos 3,280 tesis ; el Centro, Universitario de la Ciénaga llegó a 1,952 y el Centro Universitario de la Costa cuenta con 2,147.

Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones

El Centro Universitario de la Costa Sur elevó a 96 equipos los destinados a apoyo a la docencia, investigación y administración. En el Centro Universitario de los Altos se integraron 35 nuevos equipos a la Unidad de Cómputo y Telecomunicaciones. Se equipó el laboratorio de cómputo de; Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño; se adquirió software especializado para apoyo a posgrados en el Centro Universitario de Ciencias „,Biológicas y Agropecuarias (ver cuadro 6.4)

Se completó la integración de la Red de Cómputo Centro-Occidente (REDCCO), en la que participan seis universidades de la región.

No obstante los esfuerzos por incrementar los equipos de cómputo el Sistema de Educación Media Superior ni siquiera se llega a un equipo de cómputo por colegio departamental, por lo que la docencia muestra también evidentes rezagos en este campo

Se han llevado a cabo cursos de capacitación en sistemas y paquetes computacionales con la impartición de 190 cursos cuya asistencia es de 1,771 personas. En el área de uso libre ha llegado 9,000 usuarios. Se impartieron cursos de software especializado por áreas *disciplinares en* Centro Universitario de la Costa Sur, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

En lo que toca a las redes de cómputo y telecomunicaciones, me permito informar que a partir de 1995 ya cuenta con cableado de fibra óptica intracampus y cableado estructurado, los Centros Universitarios de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, de Ciencias Económico-Administrativas y de Ciencias Sociales y Humanidades, Centros Universitarios.: foráneos de; Sur, de la Costa-Sur y la Ciénaga.

Se integró a la Red de Cómputo de la Universidad de Guadalajara de; Centro Universitario de la Costa Sur. En total se tendieron 24 enlaces con un total de 6 kilómetros de fibra óptica.

Se contrataron líneas digitales para transmisión de datos para re spaldo en los Centros Universitarios de Ciencia de la Salud, de Ciencias Económico-Administrativas y Ciencias Sociales y Humanidades.

Uno de los principales objetivos se han ido cumpliendo al interconectar a la Administración General y a los Centros Universitarios

Temáticos por medio de enlace de fibra óptica. En este momento sólo le ha logrado en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería.

La conexión a centros de información nacionales y extranjeros, vía Internet, a través de la Universidad de Guadalajara ha permitido que sean consultados por los miembros de nuestra Casa de Estudio incrementándose considerablemente.

El centro de cómputo de Alto Rendimiento brinda a toda la comunidad universitaria y al público en general un buen nivel en servicio de acceso a Internet 15,000 usuarios. Las líneas telefónicas para conexión vía módem se han incrementado y se proporciona atención a más de 1,000 usuarios con ellas.

Actualmente, todos los Centros Temáticos cuentan con su propio operador capacitado por la Coordinación General de Sistemas de Información; para la administración de los equipos Unix.

En 1995, mediante un convenio con el Fideicomiso SEP-UNAM se impartió capacitación a diferentes Universidades Públicas de país, en las instalaciones de CENCAR. De marzo a junio de 1995 se impartieron 29 cursos para el Fideicomiso SEP-UNAM, con un total de 170 asistentes. 136 cursos impartidos; 140 asistentes; 1'319,346 horas-curso/asistentes.

Laboratorios y Talleres experimentales y de apoyo a la enseñanza.

En este rubro sólo podemos destacar la adquisición de equipo y material para laboratorios de los centros regionales Centro Universitario de la Ciénaga, Centro Universitario de Los Altos, el Centro Universitario de Sur y para todos los centros metropolitanos.

Es preocupante el nivel de rezago existente en éste tipo de recursos, en el nivel medio superior existen hasta 618 alumnos por laboratorio, lo que hace evidentes los rezagos en la construcción de este tipo de infraestructura, por lo que habrá de buscarse alternativas para su mejoramiento y actualización.

Tecnología de educación abierta y a distancia, video educativo y centros de autoacceso

En el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías se realizó la primera experiencia en educación vía satélite, en la transmisión de "II Diplomado en Gestión Ambiental", que consta de 16 videoconferencias que se transmiten en vivo desde las instalaciones de TELECOMM.

El Sistema de Educación Media Superior ha promovido el uso de video educativo para apoyar la docencia, contando con 3,035 títulos y 39 videoaulas, habiéndose capacitado a 15 profesores en producción de video.

Sé destaca la elaboración de la serie "Video Propedéutica 1 y 11 de Enfermería", primera en Latinoamérica, que fue elogiada durante su presentación en el IX Congreso Panamericano de Profesionistas de Enfermería en Cuba.

En el nivel superior, se logró equipar el laboratorio de producción de medios audiovisuales de(Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Asimismo, se logró compartir la conformación de dos Centros Interinstitucionales de Producción de Vídeo Educativo (con la Universidad de Colima y la Universidad Autónoma de Nayarit).

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y. el Centro Universitario de la Ciénaga crearon centros de autoacceso para, el aprendizaje de idiomas, sumándose al que ya existía en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Cuadro 6.3

BIBLIOTECAS Y ACERVO BIBLIOHMEROGRAFICO POR CENTRO UNIVERSITARIO.

Centro Universitario	Matrícula Total	Dependencias con Acervo Bibliohemerográfico	Títulos	Volumenes	CD ROM	Publicaciones Periódicas	Volumenes / Alumno
CUAAD	2,902	1	3,713	6,024	3	ND	2.08
CUCBA	1,538	3	7,457	13,122	13	91	8.53
CUCEA	13,421	4	17,744	26,870	6	92	1.99
CUCEI	11,168	6	17,976	22,832	18	191	2.04
CUCS	10,030	3	9,229	11,339	30	385	1.13
CUCSH	7,389	16	31,128	37,834	0	38	5.12
CUALTOS *	1,909	1	1,122	4,499	0	0	2.36
CUCIENEGA *	1,820	3	7,250	14,068	8	0	7.73
CUCOSTA	602	1	1,469	4,287	9	0	7.12
CUCSUR *	1,335	3	6,535	8,841	5	26	6.62
CUSUR	858	1	1,590	2,921	0	17	3.40
SEMS *	85,868	41	104,489	174,788	ND	ND	2.04
BIBLIOTECA BENJAMIN FRANKLIN		1	7,000	8,000	2	115	
BIBLIOTECA IBEROAMERICANA		1	15,617	22,992	1	4	
BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO		1	22,823	24,257	-	16	
TOTAL	138,840	66	255,142	382,474	95	977	2.76

Fuente: Coordinación de Bibliotecas. Plan Estratégico para el Desarrollo Bibliotecario, 1995-2001

* SEMS

* CUALTOS

* CUCSUR

* CUCIENEGA

ND, no disponible

Cuadro 6.4

SERVICIOS DE COMPUTO INSTALADOS POR CENTRO UNIVERSITARIO O SISTEMA Y SU UTILIZACION POR AREA DE ACTIVIDAD Y TIPO DE USUARIO

DEPENDENCIA	Equipos Instalados Area de Actividad y Tipo de Usuario											
	Apoyo Estudiantil			Apoyo a la Docencia			Apoyo a la Investigación			Apoyo Administrativo		
	No. EQUIPOS ¹	USUARIOS ²	USUARIOS / COMPUTADORA ³	No. EQUIPOS	USUARIOS ²	USUARIOS / COMPUTADORA ³	No. EQUIPOS	USUARIOS ²	USUARIOS / COMPUTADORA ³	No. EQUIPOS	USUARIOS ²	USUARIOS / COMPUTADORA ³
CUAUD	32	2,902	90.99	40	182	4.55	20	28	1.30	18	184	10.22
CUCBA	35	1,538	43.94	20	234	11.70	20	165	8.25	42	305	7.26
CUCBA	124	13,421	108.23	51	256	4.63	55	88	1.57	35	323	9.23
CUCBA	256	11,168	43.63	52	479	7.73	133	162	1.22	180	485	2.68
CUCBA	95	10,030	105.58	59	742	14.84	33	160	4.85	75	532	7.09
CUCSH	40	7,389	184.73	50	316	6.32	53	368	6.51	31	594	18.19
CUALTOS	95	1,809	20.09	11	15	1.35	3	4	1.33	25	78	3.00
CUCIENEGA	96	1,820	18.96	8	30	3.75	2	2	1.00	11	82	7.45
CUCOSTA	42	602	14.33	5	10	2.00	1	8	6.00	8	48	7.67
CUCSUR	29	1,335	46.03	29	42	1.45	28	72	2.57	10	128	12.80
CUSUR	20	858	42.90	17	51	3.00	3	3	1.00	12	63	5.25
SEMS ⁴	908	85,068	94.78	50	2,233	44.66	1	4	4.00	108	1,453	13.80
AG							5	11	2.20	819	1,800	2.20
TOTAL	1,776	138,840	78.44	393	4,570	11.63	350	1,061	2.95	1,371	6,053	4.43
												3,884

Fuente:

¹ Cuestionario de Estadística Básica 1995² SEMS³ Ejercicio de Autoevaluación 1994⁴ Cuadro 4.2.1⁵ Incluye a los docentes y técnicos académicos de carrera (medio tiempo y tiempo completo)⁶ Incluye al total de investigadores⁷ Incluye Personal Administrativo y Directivo

Notas:

7.FINANCIAMIENTO

La administración anterior se caracterizó por llevar a cabo una gestión ante las autoridades federales y estatales, que permitió a la Universidad de Guadalajara duplicar en términos reales su presupuesto entre 1989 y 1994. Esto permitió reducir la brecha que separaba a nuestra Institución respecto de otras institucionales de Educación Superior y la acercó cada vez más a la media nacional de subsidio por alumno y a otros indicadores indirectos, como serían los cocientes de maestros de tiempo completo por alumno.

De igual manera, se registraron logros importantes en lo que se refiere a incrementos en el subsidio extraordinario, al accederse a apoyos importantes, de CONACYT y FOMES.

Al mismo tiempo, se consolidaron las fuentes de ingresos propios. La Institución logró mejorar substancialmente su volumen, logrando que crecieran, en una proporción mayor al incremento en el presupuesto real. Esto se logró a partir de una estrategia que descansó en las empresas para-universitarias, en el programa peso por peso y en el incremento en donativos y cuotas.

Al entrar esta nueva administración, la situación económica del país había comenzado a cambiar. Con la crisis desatada por la devaluación de diciembre de 1994, se afectaron los presupuestos que el gobierno federal tenía previstos para la educación superior, reduciendo de manera importante los recursos federales aplicados a educación, ciencia y tecnología. Para la Universidad de Guadalajara esto supuso una reducción del 27% del presupuesto ordinario en términos reales. Ante la situación de astringencia financiera, esta administración universitaria propuso un replanteamiento de las estrategias que se estaban siguiendo. Si bien se reconoció que habían existido avances significativos en diferentes campos, se consideró necesario hacer adecuaciones a la estrategia para mejorar la salud financiera de la Institución. Estas adecuaciones se reflejaron en las 4 grandes líneas estratégicas:

Subsidio ordinario

El objetivo que se estableció desde el principio fue mejorar nuestra capacidad para acceder al subsidio ordinario mediante una gestión centrada en iniciativas de innovación institucional. La estrategia ha buscado, desde un principio, que el gobierno federal se oriente hacia el manejo de indicadores para la asignación de subsidio a las universidades, de acuerdo a estándares definidos, y que en dicha asignación se consideren los rezagos en coeficientes básicos de atención a la educación.

No se ha logrado mucho en la dirección anterior, ya que no fue posible contener la caída del 27% en el subsidio real durante 1995. Esto se explica por la existencia de una política general aplicada por el gobierno federal, que generó una enorme contracción de los presupuestos aplicados a la educación superior en el país. Pese a esta contracción, se obtuvieron apoyos importantes para impulsar proyectos de innovación: el proyecto de Tele-Bachillerato, la formación de recursos humanos a nivel regional, la implantación de un sistema

integrado de información que garantizará eficiencia y transparencia en el manejo de recursos e información relevante para la toma de decisiones. A nivel de los pendientes, habremos de insistir al gobierno federal en la necesidad de modificar las formas de coordinación entre la institución y el propio gobierno para la asignación presupuestal, enfatizando que las asignaciones presupuestales se basen en indicadores de calidad.

Necesitamos elaborar estudios institucionales que nos permitan tener una imagen más precisa de la situación que vive la Universidad y hacer una evaluación puntual de impacto que está teniendo la contracción presupuestal sobre nuestro gasto operativo, que ya de por sí era bajo hacia 1994.

Subsidios y Apoyos Extraordinarios

En este marco de astringencia financiera actual Administración se ha dado a la tarea de mejorar y ampliar la capacidad de la Institución para acceder a fondos federales de carácter extraordinario, que enfatizan la innovación de la educación y la promoción de desarrollo. En este sentido, desde un primer momento se decidió crear ventanillas únicas para la administración de fondos de carácter institucional, mejorar el seguimiento y aplicación de recursos extraordinarios, y hacer más eficiente la formación de proyectos conforme a las reglas y criterios de cada uno de los fondos. De igual manera se planteó como indispensable el diseñar un portafolio de proyectos para fondeo institucional.

A partir de lo anterior, es conveniente destacar que se obtuvieron logros significativos:

Se recibieron \$ 22'010,995.00 millones por el Fondo para Modernizar la Educación Superior -FOMES- para el desarrollo de 12 proyectos estratégicos (ver cuadro 7.1).

Se mejoró la captación de recursos a través de programa SUPERA. En 1995 se ejerció el apoyo obtenido por casi 1 millón de pesos en la promoción SUPERA 94, en tanto que en la promoción 1995, dictaminada en agosto pasado, se incrementaron los apoyos para becarios en un 64%, (ver cuadro 7.2)

De Fondo para la Movilidad Estudiantil en América de Norte, se obtuvieron \$ 1'228,596.67 en 4 proyectos. Cabe mencionar que la Universidad de Guadalajara es líder mexicano en dos de dichos proyectos. (ver cuadro 7,3)

En lo que se refiere a los apoyos obtenidos mediante CONACyT, la Universidad obtuvo durante 1995 apoyos por \$8117,464.00 destacándose en esta cifra el volumen de apoyos otorgados para proyectos de investigación, (ver cuadro 7.4)

Por otra parte, conviene destacar el apoyo por \$1'123,200.00 logrado para proyectos de investigación vinculados con el sector productivo, a través del Fondo SIMORELOS.

El Fondo para la Superación, Académica de la SEP, otorgó apoyos para la Institución por \$ 1,389,247.00, para financiar 11 proyectos. (ver cuadro 7.5)

Para los próximos meses, nos hemos propuesto fortalecer 'nuestra capacidad para la consecución de recursos extraordinarios; así como acceder. a fondos internacionales que apoyen la innovación educativa y el desarrollo social, y mejorar el sistema de seguimiento de los fondos institucionales..

Ingresos Propios

En esta línea nos propusimos ampliar la cobertura de los programas que implican correspondabilidad en el financiamiento el programa peso por peso-, así como mejorar la eficiencia en su operación, Al mismo tiempo nos planteamos mejorar el control sobre los recursos financieros entregados a las dependencias, mediante una coordinación mas activa entre la Dirección de Finanzas, la Coordinación General Administrativa, la Contraloría General y las Secretarías Administrativas de las entidades de la Red Universitaria.

A partir de lo anterior, en este año se mejoró la coordinación entre las dependencias responsables del manejo de cuentas y finanzas, *lográndose* incrementos significativos en los ingresos de la institución por rendimientos patrimoniales.

Por otro lado, y a pesar de la severa crisis, se logró mantener la operación sana de las empresas universitarias, sobre todo de las de, carácter-, académico como lo son PROULEX y COMLEX, los cuales tuvieron obtuvieron' márgenes de utilidad en su operación (Ver cuadro 7.6).

En el periodo que se informa, las empresas para-universitarias han-sido *objeto* de una amplia evaluación administrativa y financiera, centrada en la rentabilidad, pertinencia e impacto de su operación. Para tales efectos se han establecido nuevas disposiciones administrativas en los rubros de. contabilidad social, administración de las cuentas de cheques y aplicación de los intereses financieros; supervisión de su reglamento general de compras, así como una nueva regulación, de las relaciones laborales entre empresas y sus trabajadores.

Asimismo, se reestructuró y simplificó la operación de; programa peso por peso, lográndose un notable incremento en la captación de recursos mediante el mismo, Habrá que recordar que el origen de esté, programa descansa en la existencia de un monto especial, de recursos disponibles por asignar bajo la lógica de; sistema peso n« peso. Para el periodo que se informa se canalizaron apoyos a través de 1 102 autorizaciones que sumaron un monto de \$6´042,156.75 (ver cuadro 7.7).

No se debe olvidar tampoco la destacada labor de los patronatos como fuente alterna de financiamiento.. De; Sistema de Educación Media Superior. el. 76% cuenta con este tipo de organismos, mientras que en el nivel de educación superior se registran hasta la fecha un total de 22 Patronatos Universitarios.

En esta misma línea, conviene recordar que a iniciativa, de un grupo de destacados personajes del mundo académico y empresarial, se fundó la asociación denominada Fundación Universidad de Guadalajara, A.C., que tiene por objeto obtener recursos complementarios para promover los fines de la Institución, a través del apoyo económico, social y moral que pueda brindarle la labor de sus asociados -y la participación de la comunidad :en general, mejorando así la calidad académica y la imagen, corporativa de nuestra Casa de Estudios. La **Campaña de Capital** que se ha lanzado, recientemente, constituye la primera iniciativa importante de la Fundación, que sin lugar a dudas habrá de jugar un papel relevante en la procuración de recursos financieros.

A pesar de los logros anteriores, se tendrá que trabajar más intensamente en el control de los ingresos de escuelas incorporadas, fortalecer e 1 programa, peso por peso y hacer una profunda y concienzuda reestructuración ...de las empresas para-universitarias. Todo ello con la perspectiva de incrementar los ingresos propios de la Institución, que continúan teniendo una reducida participación en el presupuesto universitario.

Simultáneamente habremos de diseñar estudios que permitan valorar la factibilidad de la implementación de un sistema de cuotas para los alumnos, evaluando su impacto social y procurando,, en, todo momento, no dejar fuera de la Institución a quienes teniendo la capacidad, careciesen de, los recursos para continuar o iniciar sus estudios en la Institución. Otra de las tareas pendientes es impulsar una campaña de capital a través de la Fundación, activándola como un órgano fundamental en la consecución de recursos adicionales.

Eficiencia en: la gestión y uso de gasto.

Desde un principio esta Administración se propuso impulsar la asignación presupuestal conforme a criterios de desempeño que den cuenta de la eficiencia eficacia y efectividad en el uso de los recursos.

Asimismo, se consideró -indispensable: "avanzar, en, la reglamentación y en., la normatividad de los espacios previstos para Control: y ejercicio de gasto, así como en la definición de un reglamento de compras y adjudicaciones.

En este sentido, desde el principio esta 'Administración se centró un programa de austeridad y se promovió una cultura de ahorro en el manejo de recursos (electricidad, papelería, telefonía, etc.). Asimismo, se logró asignar el Presupuesto 1996, mediante el uso de indicadores de desempeño, a la vez que, por primera vez en mucho tiempo, se aprobó el presupuesto del presente año antes de que iniciara su ejercicio, esto es, en diciembre de 1995. Por último, se ha avanzado en la implantación del módulo de finanzas, parte del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU), herramienta fundamental en la nueva organización administrativa.

Queda pendiente concluir la implantación del SIIAU para garantizar una mayor agilidad y pertinencia en la información financiera; impulsar iniciativas y proyectos centrados en, el ahorro; ajustar la estructura, programática para garantizar un mejor seguimiento del gasto; simplificar procesos administrativos de control del gasto y actualizar el reglamento de compras y adjudicaciones.

Cuadro 7.1

**PROYECTOS APOYADOS POR EL FONDO PARA MODERNIZAR
LA EDUCACION SUPERIOR EN 1995**

CLAVE DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	C/N	MONTO EN N\$
	Apoyo para la Integración y Cooperación Interinstitucional en las Areas de Planeación, Formación de Recursos Humanos, Extensión y Vinculación de la Región Centro Occidente de la ANUIES	N	170,000.00
PIFOMES 95-15-01	Programa Académico Interuniversitario Reforma y Utopía	C	272,000.00
PIFOMES 95-15-02	Transformación y Diversificación de la Oferta Educativa	C	750,000.00
PIFOMES 95-15-03	Reordenamiento y Consolidación del Sistema de Educación Media Superior de la UDG	N	1,000,000.00
PIFOMES 95-15-04	Programa Institucional para la Formación Superación del Personal Académico y el Apoyo a Estudiantes, Orientando a la Consolidación de Areas Estratégicas y de Excelencia	C	3,300,000.00
PIFOMES 95-15-05	Fortalecimiento de Areas de Identidad en Investigación y Posgrado	C	5,000,000.00
PIFOMES 95-15-06	Red Universitaria de Centros de Producción de Video Educativo	C	230,000.00
PIFOMES 95-15-07	Actualización y Mejoramiento de la Infraestructura de Apoyo Académico	C	1,900,000.00
PIFOMES 95-15-08	Sistema Integral de Información Universitaria	N	3,700,000.00
PIFOMES 95-15-09	Fortalecimiento de la Economía Institucional	N	2,322,535.00
PIFOMES 95-15-10	Acuerdo Universitario para el Desarrollo Sostenible de Jalisco (ACUDE)	N	1,333,560.00
PIFOMES 95-15-11	Programa General de Difusión Científica y Cultural de la UDG	N	2,032,860.00
PIFOMES 95-15-12			
	TOTAL		22,010,955.00

Fuente: Unidad de Desarrollo Institucional.

Cuadro 7.2

APOYOS OTORGADOS POR EL PROGRAMA SUPERA

ENTIDAD UNIVERSITARIA	MONTO APORTADO POR SUPERA - BECAS 1995 ⁽¹⁾	MONTO APORTADO POR SUPERA - BECAS 1994 ⁽²⁾		MONTO APORTADO POR SUPERA - POSGRADOS 1994 ⁽³⁾
		MONEDA NACIONAL	DOLARES	
CUAAD	14,248	-	-	-
CUCBA	126,687	29,889	-	233,000
CUCEA	44,523	-	-	-
CUCEI	193,935	67,844	-	408,682
CUCS	197,530	24,096	-	-
CUCSH	94,619	40,520	16,670	46,855
CUCIENEGA	43,125	-	-	-
CUSUR	10,686	17,400	-	-
SEMS	124,161	11,697	-	-
REPATRIACION	-	-	-	-
REPATRIACION	-	-	-	-
TOTALES	848,514	191,046	16,670	688,537

Notas:

(1) ejercidos mediante becas vigentes de agosto de 1995 a agosto de 1996

(2) ejercidos mediante becas vigentes de agosto de 1994 a agosto de 1995

(3) Todavía no se ha dictaminado SUPERA - POSGRADOS 1995

Fuente: Unidad de Desarrollo Institucional y Unidades para el Desarrollo del Personal Académico

Cuadro 7.3
PROGRAMA PARA LA MOVILIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR EN AMERICA DEL NORTE 1995

CENTROS	1995		1996
	PROYECTOS APROBADOS	MONTÓ AUTORIZADO	PROYECTOS PRESENTADOS
CUAAD			Estudios Culturales por Recursos Creativos de Multimedia
CUCEA	Proyecto América del Norte	720,000.00	Negocios Internacionales y Desarrollo Sustentable en América del Norte.
CUCAL	Instituto Norteamericano del Diseño (INAD)	719,960.00	
CUCSH	Especialización en Estudios de América del Norte	805,850.00	
CUCSUR			Manejo Integral de Cuencas: Estrategias para un Desarrollo Sustentable
AG	Vinculación Universidad/Industria y Transferencia de Tecnología	720,000.00	Programa de Intercambio para la Experiencia Técnica en Manufactura

Monto Total Aprobado	2,965,810.00
Monto Total para la Universidad de Guadalajara	1,228,898.87

Nota: Se reciben los recursos en el caso de que la Institución sea líder en el proyecto.
Fuente: Coordinación de Cooperación Académica

Cuadro 7.6

INGRESOS REPORTADOS POR EMPRESAS PARAUNIVERSITARIAS 1995

NOMBRE DE LA EMPRESA	INGRESOS	EGRESOS	UTILIDAD O PÉRDIDA
Centro de Educación Continua y Abierta	2,539,146	2,993,776	-454,630
Centro de Estudios de Opinión	3,961,762	2,739,216	1,222,546
Centro de Estudios para Extranjeros	6,096,855	4,622,676	1,474,179
Rancho "La Colmena"	4,426,082	4,168,648	257,434
Sistema Corporativo PROULEX-COMLEX	24,807,898	23,109,385	1,698,513
TOTAL	41,831,743	37,633,701	4,198,042

Fuente: Coordinación General Administrativa

Cuadro 7.7

RELACION DE RECURSOS OBTENIDOS MEDIANTE EL PROGRAMA PESO
POR PESO ENTRE ABRIL DE 1995 Y MARZO DE 1996.

DEPENDENCIA	ACCIONES AUTORIZADAS	MONTOS AUTORIZADOS
CELESTES	6	225,642.40
CELESTES	2	144,000.00
CELESTES	3	955,863.60
CELESTES	6	420,173.22
CELESTES	0	0.00
CELESTES	8	188,054.29
CELESTES	6	135,100.00
CELESTES	9	1,288,411.46
CELESTES	1	50,866.80
CELESTES	4	349,194.32
CELESTES	4	185,700.00
CELESTES	53	2,099,150.66
TOTAL	102	8,042,156.75

Fuente: Coordinación General Administrativa

8.ADMINISTRACIÓN

La creación de la red universitaria fue. el eje de la Reforma Académica. La transición hacia este nuevo formato institucional implicó cambios estructurales en todos los ámbitos de la administración. Al inicio de la presente gestión se decidió atender los rezagos existentes y emprender un amplio., proceso encaminado, al reordenamiento y profesionalización de la administración universitaria. Con esta intención se emprendieron acciones encaminadas a la formación y desconcentración M personal, el reordenamiento de los,. sistemas y procedimientos, la regularización de trámites, el establecimiento del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIAU), la regularización del patrimonio universitario y la elaboración del presupuesto con base en la estructura de los programas académicos.

Personal Administrativo

La Institución cuenta con una plantilla que asciende a 6053 plazas, de las cuales 775 corresponden a personal directivo y mandos medios y 5278 a administrativos. (cuadro 8.1)

Durante este período, se impulsaron programas para formar y capacitar a 1504 trabajadores en el empleo de herramientas y técnicas para mejorar su calificación y desempeño. Son destacables los logros obtenidos en la formación de personal en el área de cómputo y telecomunicaciones, en donde se impartieron varios cursos de Internet y diversos cursos para operadores Unix. Por otra parte, se dio capacitación a otras: Universidades Públicas de acuerdo al convenio de colaboración SEP-UNAM y se implementó un programa permanente de capacitación para el personal administrativo involucrado en las áreas que participan en la instalación del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (finanzas, recursos humanos y control escolar). De igual manera se capacitó a 295 trabajadores externos (CECATI'S y Gobierno del Estado), -sumando en, total 1799 personas capacitadas.

Como parte de las acciones de profesionalización del personal, se iniciaron actividades y programas tendientes al establecimiento de un sistema de estímulos al desempeño administrativo en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y en el Centro.- Universitario de la Ciénaga.

Por otra parte, durante 1995 se inició el proceso para la regularización de nombramientos y contratos administrativos no reconocidos oficialmente como parte de la plantilla de personal de la Universidad de Guadalajara, con lo que se resolverá e sta situación irregular que se venía arrastrando desde hace varios años',... Se han resuelto favorablemente más del 60% de las 1,053 plazas que se encuentran en este caso.!

En 1995 se puso en marcha "El programa de Formación Directiva" por medio de dos talleres, el primero sobre "Planeación Estratégica, Acreditación y Liderazgo en las ¡ES" y el segundo sobre "Calidad Total,

Mejora Permanente y Autoestudio en las ¡ES". En los próximos meses participarán en estos talleres los mandos medios de la Red.

Como se mencionó en el Plan Institucional de Desarrollo, todavía debemos enfrentar algunos rezagos en el área de personal administrativo. Entre los más importantes se encuentran:

La resignación de personal administrativo en los centros, con base en políticas que garanticen la transferencia y asignación razonable de plazas administrativas;

La creación de un programa formal, amplio e integral de capacitación de recursos humanos en esta área.

Sistemas de Información

Para atender el problema de dispersión e inconsistencia de información que crónicamente ha padecido nuestra Institución, iniciamos los trabajos de implantación de un Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU) , a través del cual se habrá de mejorar la calidad y eficiencia en la administración de los recursos de que dispone la Universidad. Este sistema consiste en un conjunto de bases de datos interrelacionados, que integran información sobre personal, estudiantes y finanzas. Este proyecto involucra a la totalidad de las dependencias administrativas y su establecimiento durará dos años.

Por otro lado, se amplió el número de dependencias universitarias que tiene acceso a Internet y se concluyó el cableado de fibra óptica intercampus y el cableado estructurado para los centros universitarios de ciencias biológicas y agropecuarias, ciencias económico administrativas y ciencias sociales y humanidades. Se integró la red de cómputo en el Centro Universitario del Sur, de la Costa Sur y La Ciénaga.

Nuestra tarea en los próximos años consiste en consolidar y ampliar estos servicios en el conjunto de la red universitaria.

Regularización de Trámites

Para la regularización de trámites, se ha iniciado la automatización de procesos administrativos. Contamos con 1,376 terminales de cómputo en el conjunto de dependencias que realizan labores administrativas, lo que representa el 35% del equipamiento informático con que cuenta la Institución.

Por otra parte, iniciamos un programa para la reducción y simplificación de los trámites administrativos y el abatimiento del rezago administrativo. Asimismo, en atención a la política de simplificación y reordenamiento de los servicios, se alcanzó la meta de atender todas las solicitudes de Certificación de Documentos en un plazo no superior a las 48 h rs.

No obstante estos logros, subsisten rezagos, como la necesidad de definir directrices, lineamientos y estándares generales que permitan ordenar la operación de las funciones adjetivas, que habrán de resolverse en los próximos años, para que la administración se convierta en una herramienta eficaz para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Institución:

Sistemas y Procedimientos

Para la reorganización de" las funciones administrativas que ha implicado la Reforma Universitaria y el nuevo modelo de organización institucional, se ha trabajado en el ordenamiento de procesos, trámites y procedimientos administrativos, lo que se ha reflejado en la elaboración de la "Guía para la Elaboración de Manuales y Procedimientos", cinco manuales de procedimientos, el rediseño de siete procedimientos específicos.

Presupuesto

Desde los inicios de esta administración nos hemos esforzado en la racionalización del gasto, la promoción del ahorro y -la optimación de recursos. Hemos intentado orientar la estructura presupuestal a la lógica de los programas de desarrollo institucional.

Por otra parte, se ha venido trabajando en la implementación de un plan de ahorro y optimación del gasto administrativo. Como resultado de esta medida el gasto operativo para la Administración General se reducirá 20% respecto a 1995.

Patrimonio

Atendiendo a la necesidad por mejorar el manejo y administración' del patrimonio universitario hemos realizado una intensa labor para' la identificación, clasificación y regularización de; patrimonio institucional. Hasta la fecha el 47% del mismo ha sido normalizado técnica y jurídicamente.

El Comité de Compras y Adjudicaciones, conformado por destacados miembros del Consejo Social, el Centro Patronal de Jalisco, la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, el, Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco y la comunidad universitaria, ha Sido: creado con el fin de que las compras realizadas por esta Institución -se lleven a cabo de manera, adecuada y transparente. Durante la presente administración este comité se ha. reunido :en catorce ocasiones. Se cuenta con este tipo de comités en la totalidad, de los centros universitarios y se están realizando acciones para su instalación en el Sistema de Educación Media Superior.

Finalmente, se diseñó e inició el programa de localización de vehículos oficiales que se encuentran en nuestra Casa de Estudios.

Programa de Construcción

El establecimiento de la nueva estructura universitaria ha requerido de una intensa actividad de construcción, remodelación y ampliación de las instalaciones universitarias. Para ello hemos contado con el apoyo de Sedesol, Gobierno del Estado y Patronatos., Durante este período se invirtió un total de 46'489,667.88 pesos en la construcción de 33,075.13, metros cuadrados (cuadro 8.2).

Anexo

Los sismos de octubre pasado ocasionaron algunos desperfectos, En algunas instalaciones Universitarias (el interior del CUCSH se desprendió la fachada norte del edificio que ocupa el Departamento de Trabajo Social, daños en Casa Hidalgo 1 y problemas en el Edificio ubicado en Liceo No. 210, también hubo graves daños en la Escuela Preparatoria de Cihuatlán Jal., y en el Paraninfo de Rectoría), fueron tomadas medidas con la finalidad de esperar a que el impacto que causó el, sismo en nuestra comunidad permitiera reanudar las labores con el animo recuperado. Por falta de recursos, las tareas de recuperación de los edificios dañados no han llegado a su culminación.

Cuadro 8.1

Relación de Personal Administrativo y Directivo

ENTIDADES DE LA RED UNIVERSITARIA	DIRECTIVOS (A)	PLAZAS ADMIVAS. (B)	B/A
CUAAD	55	129	2.3
CUCBA	48	257	5.4
CUCEA	51	272	5.3
CUCEI	60	425	7.1
CUCS	60	472	7.9
CUCSH	77	487	6.3
CUALTOS	36	42	1.2
CUCIENEGA	27	55	2.0
CUCOSTA	24	22	0.9
CUCSUR	37	91	2.5
CUSUR	23	40	1.7
SEMS	181	1,282	7.1
AG	96	1,704	17.8
TOTAL	775	5,278	6.8

Fuente: Nómina de enero de 1995.

Cuadro 8.2

**Relación de m² Construidos en 1995
Por Fuente de Financiamiento**

Recursos	Monto	m ² construidos
PROPIOS	19,071,454.31	13,065.51
SEDESOL	5,000,000.00	3,531.14
CAPIFCE	11,599,120.00	8,133.25
PATRONAJOS	1,780,863.45	1,078.77
ESTATAL	9,038,230.12	7,266.48
TOTALES	46,489,667.88	33,075.15

Fuente: Coordinación General Académica

9. GOBIERNO

La transición hacia el modelo de Red departamentalizada de un modelo de gobierno centralizado, ha generado profundos cambios en la organización y funcionamiento de la Universidad de Guadalajara. Ante todo, implicó la redefinición de funciones y atribuciones entre la Administración General, los centros universitarios y el SEMS.

Este proceso se orientó a que la Administración General se convirtiera en un sistema eficiente y reducido, con recursos humanos altamente profesionales y con una responsabilidad básica: mantener el funcionamiento coherente de la Red. Es decir, ejercer las funciones relacionadas con la identidad, la unidad funcional, la coherencia, consistencia, representatividad e imagen institucional.

Dentro de esta lógica, la transición al modelo de red implica un Nuevo formato institucional que involucra también la recomposición de los órganos de gobierno el perfil de sus integrantes, la importancia relativa de los órganos colegiados y la forma de llevar a cabo las funciones de comunicación, evaluación y planeación.

Una evaluación de los avances en las tareas anteriores nos obliga a reconocer que., en el ámbito de gobierno, como en muchos otros, nos encontramos en un momento de transición. Sin embargo, también hemos realizado importantes avances.

Consolidación de la Red

La distribución inicial de funciones entre la Administración General, los centros universitarios y el SEMS ha sido insuficiente para fortalecer el funcionamiento unitario de la Red y, simultáneamente, favorecer, la vocación e identidad de cada uno de los centros. Por lo tanto, es necesario concluir, el proceso de desconcentración (con las transferencias y funciones) y revisar, y, en su caso, redefinir la distribución, de funciones entre los componentes de la Red. A pesar de estos obstáculos, avanzamos en la desconcentración operativa y apuntalamos la conducción, general, de la Red Universitaria.

Impulso al Trabajo de los órganos Colegiados

A pesar de que en la Administración General y en todos los centros universitarios se han realizado esfuerzos para la integración y funcionamiento de los órganos colegiados, seguimos con rezagos en esta área que tienen que ver con la funcionalidad y efectividad de varios de los espacios colegiados para la coordinación y el gobierno de la Red. A pesar de su número (existen actualmente 17 de ellos), son escasos los Consejos Técnicos que han mostrado eficacia en su operación. Pese a ello, es necesario reconocer logros en este ámbito.

El H. Consejo General Universitario llevó a cabo una intensa actividad, discutiendo y aprobando 501 dictámenes enviados por las Comisiones. Entre los dictámenes de mayor trascendencia, se destacan lo relativo a la aprobación de presupuesto de ingresos y egresos para 1996 y la unificación a calendario semestral en licenciaturas.

Se fortaleció el Gobierno académico y subsidiario de la Red Universitaria, a través de la expedición de los nombramientos de Rectores de los once Centros Universitarios, de la Directora General de; Sistema de Educación Media Superior, de los Directores de División y Escuelas de nivel medio superior. Asimismo, se dio la renovación de los integrantes del Consejo General Universitario, de los Consejos de Centros Universitarios, del Consejo Universitario, del Sistema de Educación Media Superior, Consejos Divisionales y de Escuelas.

Se consolidó el Consejo de Rectores como órgano responsable de la Planeación y Evaluación de la Red Universitaria, constituyéndose en un generador de múltiples propuestas al Consejo General Universitario y a la Rectoría General.

Instituimos el Consejo de la Administración General, órgano que ha venido trabajando con la finalidad de favorecer la cohesión y operación del conjunto de la Red. Sus actividades se han centrado en la planeación, integración, coordinación y dirección de las diferentes actividades de carácter académico, administrativo, operativo y financiero de las instancias que lo conforman.

Nuestra tarea en los próximos años será regularizar el funcionamiento de los órganos colegiados que fortalecerán el gobierno académico de la Red y crear órganos que faciliten la coordinación entre los componentes de la misma. En especial, es necesario apoyar a los órganos que dan forma al gobierno académico de la Red: las academias, los colegios departamentales y los consejos divisionales.

Normatividad y Apoyos Jurídicos

Durante este período, se elaboraron cinco reglamentos: Reglamento General de Planes de Estudio, Reglamento de Diplomados y Cursos de Actualización, Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación, Reglamento de Becas y Reglamento del Consejo Social,; se modificó el Reglamento General de Admisión de Alumnos y el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

No obstante, la normatividad institucional es incompleta para sustentar las diversas tareas que implica la transición a un nuevo sistema de gobierno, por lo que es necesario evaluar su estado actual e impulsar un programa especial para apoyar el sistema normativo universitario. En especial, es necesario actualizar la Ley Orgánica, el Estatuto General, el Estatuto de la Administración General y los estatutos particulares de los centros universitarios y del SEMS.

En materia laboral, se han realizado diversas acciones de apoyo a la revisión de los Contratos Colectivos de Trabajo con el APAUdeG y el SUTUDEG que tendrán vigencia 1996-1998, y al cumplimiento a la Regularización de la Plantilla de Personal Administrativo no reconocida por la Secretaría de Educación Pública. Además, en relación con los gremios APAUdeG y SUTUDEG, se ha promovido trabajo conjunto con el objeto de evitar violaciones a los Contratos Colectivos, fortaleciendo el trabajo de las Comisiones Mixtas.

Se ha regularizado la situación migratoria, ante el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación, del 90% de los extranjeros miembros de la comunidad universitaria

Planeación

Se elaboró, con la participación del Consejo de Rectores y el Consejo de la Administración General, el Plan Institucional de Desarrollo 1995-2001 (PID). Es un plan versátil que contiene los elementos necesarios para la normalización de la Red Universitaria, las bases para el programa operativo 1996-1997 y los mecanismos e instrumentos para su aplicación. En el PID se propuso, además, la realización del Autoestudio como instrumento para la superación institucional. Quedan pendientes la integración de un sistema de planeación de la Red a partir de un modelo de planeación, programación y presupuestación en concordancia con el PID,

Comunicación Social

Como estrategia para fortalecer la comunicación interna en la Red, se reestructuró la Gaceta Universitaria. En su nueva versión, la Gaceta amplió su cobertura (3,000 a 15,000 ejemplares por cada edición); abrió espacios de participación a los Centros y a la comunidad universitaria y mejoró su forma de distribución. Se realizaron dos ediciones especiales de 25,000 ejemplares y dos suplementos en agosto, septiembre y febrero, respectivamente, para la difusión de las listas de admisión a bachillerato y licenciatura. Por otra parte, se estableció el servicio de buzón universitario para recibir las opiniones, quejas y sugerencias de los universitarios.

Para favorecer una mayor transparencia informativa sobre logros y rezagos de la Institución, se promovió la participación de funcionarios universitarios en programas de radio y televisión; se logró incorporar el WEB de la Universidad de Guadalajara en Internet, y por este medio, se dio acceso, a la totalidad de los dictámenes a ser discutidos y, en su caso, aprobados, en el seno del H. Consejo General Universitario (ver cuadro 9. I.).

Cuadro 9.1

DICTÁMENES APROBADOS POR EL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

COMISIONES	TOTAL
Comisión de Educación	108
Comisión de Hacienda	2
Comisiones Conjunta de Educación y Hacienda	34
Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados	131
Comisión de Normatividad	4
Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas	215
Comisión de Responsabilidades y Sanciones	6
Comisión Electoral	1

Fuente: Secretaría General, marzo 1996

Para la formulación de; presente reporte técnico, se emplearon diversos informes, documentos institucionales y reportes de dependencias, entre los cuales destacan el Plan Institucional de Desarrollo, un documento preliminar de trabajo integrado por la Unidad de Asesores de la Rectoría General, el Informe de la Administración General por Subsistemas, los Informes Anuales recientemente presentados por los Rectores de los once centros universitarios y por la Directora de; Sistema de Enseñanza Media Superior y reportes específicos de la Coordinación de Cooperación Académica, la Coordinación General de Servicios Estudiantiles, la Unidad para el Desarrollo de; Personal Académico y la Oficina de; Abogado General.**